EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,140 — Montevideo, Martes 24 de Octubre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterio
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de dias á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 163.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188. Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas — Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA Á SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Triton, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Rio Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Atlanta, austriaco, para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Génova y Trieste, saldrá el 28 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La norrespondecia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de operetas, dirigida por Ettore Vitale.—Hoy martes 24 á las 8.45: «Mam'zelle Carabin».

POLITEAMA—Compañía dramática española.—Hoy martes 24: «La Detective».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy martes 24 á las 8.30: La sección, «La Gatita Blanca»; 2.a, «El Guitarrico»; 3.a, «La Tierra del sol».

CIBILS—Compañía nacional Arellano-Sapparo.—Hoy martes 24 á las 8.30: 1.a sección, «El Panete»; 2.a y 3.a, «René Masón»; 4.a, «En la Trampa».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 318—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público.—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio. Avenida 18 de Julio núms. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 311 (Cordón). 32-50-pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas. 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

PEDRO GOMEZ MUÑOZ—Escribano—Calle Buenos Aires 243a. 3425-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiendo exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR JULIAN OBIOL—Trasladará desde el 1.o de Noviembre su consultorio médico y centro de vacunación á la calle Mercedes 452 esquina Minas. 3599-pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, naríz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

DOCTOR A. DEARMAS BARRIOS—Médico cirujano.—Consultas todos los días de 1 á 3 p. m.—Burgues 4 (Reducto).—Teléfono: La Uruguaya 770 (Paso Molino). 3480-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, naríz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago.—Consultas de 2 á 4. — La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, naríz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 19la entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1001pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2064 (Cordón). 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Cabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 365. 1920pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2812dic.5.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza. — Montevideo. — Uruguay núm. 505. pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 183. 3476-pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 243. 1810pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista — Consultas de 9 á 5 p. m. Soriano 159b. 3221pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3249-pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3300-pm.

ELOISA PORTAS CALVEIRA — Cirujano dentista.—Exclusiva señoras y niños. Consultas de 9 á 5 (excepto los jueves). Cuareim 101. 3314-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pm.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

Empresa de Caños Maestros

Cerrito 309 — Teléfono: Uruguaya 509 (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

OTEGUI Y GUILLOT — Comisionistas.—Trasladaron el escritorio á la calle Ituzaingó 205.—Teléfono: Uruguaya 2321 (Central). 3492-pte.

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—2.o LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación por el término de veinte días para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al 2.o semestre del año 1906 y todo el año 1907, con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la Secretaría desde las 12 m. á las 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en Secretaría hasta el día 27 del corriente mes, á las 3 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Octubre 17 de 1911. 3473-ot.28

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos del «Empréstito de Conversión 5 % oro-1905» hasta la cantidad de treinta y tres mil pesos oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el martes 24 del corriente á las dos de la tarde en dicha oficina, calle de Andes núm. 310, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan solo las que considere convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Octubre 20 de 1911.—La Secretaría. 3529-ot.24

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestado, de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ventura Ortigueira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—**D. E. González**, escribano público. 3379 nb.16

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Correa é Izmendi, para la reunión que tendrá lugar el día veinte y cuatro del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Octubre 13 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3412-ot.25

CONVOCATORIA—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don José Caride, para la reunión que tendrá lugar el día trece de Noviembre próximo á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Ituzaingó 128.—á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Octubre 21 de 1911.—Avelino Javier Figares, Actuario. 3554nov3.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber que en los autos caratulados sucesión de doña Florencia Pereira ha recaído la resolución siguiente: Treinta y Tres, Setiembre 30 de 1911.—Vistos con audiencia del ministerio público el petitorio de rectificación de partidas formulado á f. 10 y v. de los presentes autos sucesorios; Resultando: Que el apoderado de la sucesión se presentó con las partidas que lucen de f. 2 á f. 8, solicitando la rectificación de algunas de ellas, en virtud de errores que se habían cometido al verificarse las respectivas inscripciones y ofreciendo para acreditar esos hechos una información de testigos; Resultando: Que recibida dicha información se dió vista de la misma al señor Agente Fiscal quien se manifiesta conforme con que se acceda á lo solicitado, habiéndose acreditado con los diarios agregados las publicaciones ordenadas; Resultando: Que nadie se ha presentado á deducir oposición á dicho petitorio; y, Considerando: Que en concepto del proveyente se ha probado con la información recibida en autos, los errores de que adolecen las partidas de que se trata, habiéndose por lo demás llenado todos los requisitos exigidos por la ley en esta clase de gestiones. Atento la conformidad manifestada por el representante del ministerio público y lo dispuesto por los artículos 72 y siguientes de la Ley del Registro del Estado Civil: Se ordena la rectificación de las partidas de que se trata en la siguiente forma; sustituyendo en la partida de matrimonio de f. 2 el apellido Pereyra por el de Pereira y el de Vega por Lago, en la partida de nacimiento de f. 5 de Dionisio Otilio Bega el apellido Bega por Lago y el apellido Pereyra por Pereira en la de f. 6 de nacimiento de Juan Francisco Feliciano Lagos, el apellido Lagos por el de Lago; en la de f. 7 de nacimiento de María Concepción Lago el apellido Vega por el de Lago, en virtud de que las rectificaciones de la referencia establecen los apellidos que verdaderamente corresponden. Publíquese esta resolución en la forma de estilo comuníquese á sus efectos á la Dirección General del Registro del Estado Civil y á la Intendencia Municipal del Departamento y desglócense y entréguense al interesado, dejando la debida constancia, las partidas de que se trata para anotar de acuerdo con las conclusiones de esta sentencia.—M. Pereira Núñez (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) en Treinta y Trés á treinta de Setiembre de mil novecientos once; doy fé.—Rafael J. Ximénez, escribano público.—Por tanto á los efectos del artículo 1.o de la ley del 7 de Julio de 1888 se hace esta publicación.—Treinta y Trés, Octubre cuatro de mil novecientos once.—**Rafael J. Ximénez**, escribano público. 3317-ot.25

JUDICIAL—De mandato del señor Juéz Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Serafín Anido, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Convenio: El que suscribe, Serafín Anido, ha convenido con sus acreedores, que también suscriben, celebrar el presente convenio bajo las bases que á continuación se expresan: Primera: Serafín Anido abonará á sus acreedores el treinta por ciento de sus respectivos créditos, cuya nómina y cantidades resultan del balance presentado al Juzgado Ldo. de Comercio de primer turno en autos sobre: concordato preventivo judicial; cuyo treinta por ciento lo abonará en tres cuotas iguales, la primera á los seis meses de la fecha en que se apruebe el presente convenio, la segunda á los doce meses de la misma fecha y la tercera y última la abonará á los diez y ocho meses de la fecha indicada. Segunda: El pago de la tercera cuota expresada en la base anterior, constituye la chancelación de los créditos de los acreedores, quienes, al suscribir el recibo de esta tercera cuota otorgan al deudor la más eficaz carta de pago, renunciando expresamente al cobro de los saldos que á su favor resultaran. Tercera: Si el presente convenio no fuere suscrito por todos los acreedores que figuran en el balance y que por ese hecho tuviera que ser sometido á la homologación judicial, los gastos que con tal motivo, se originen, así como la reposición del sellado del presente convenio, todo ello será de cuenta exclusiva del deudor señor Anido, y para que conste firmamos el presente.—Serafín Anido, José Mirambell, Juan Galmés, Manuel González, Alejandro di Souza, Lúcas Anido, Pedro Rebour y Cía., Antonio Demarchi, Badano hijo, Juan Rego, Gabriel Baltar, Catalina Vales, Vinagre y Hornellas, hijos de J. Gamberoni, Manuela Ameneiro, Servetti y hnos., Atilio J. Palma, Baratelli é hijo, Santiago Gianasso, Juan Roddo, Juan Sabini, Deambrosis hijo y Parma, José M.a Calvo, Chiappori y Cía., Martino y Cía., F. Berninzane, José Caitucoli, Mateo Brunet, José M. Moure, Cervecería Uruguaya sociedad anónima, Carlos Anselmi, Manuel Cabeza y hnos., F. Camarotti y Cía., José Perez y Cía., Mondino y Blengio, Laura Bautista, Juan Campistegui y Cía., Nieves Bautista, Segundo Fernández, Monterroso y Cía., Manuel Iglesias, Carlisle Crocker y Cía., Rabe, Walder y Cía., Prascias y Hourquelle, I. Pérez é hijos, Juan Peluffo, Juan Balerio, Andrés Varela, Enrique Minoli, José Gallo.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 7 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3372-nb.4

GENERALES

PROPIETARIOS—Consulten la Norte-Americana, 18 de Julio y Patria, para construcción de bases de material, veredas, cercos de tejido. Vengan á ver el sistema de cerco de cemento armado desarmable privilegiado por el Superior Gobierno y aprobado por la J. E. A. Es inmejorable para pared de cerco desarmable, bases de 50 c.m. con su correspondiente tejido, verjas de hierro, chalecitos, comodidades á agregar á una casa como ser, cocina, cuarto de baño, pabellones, ofreciendo la ventaja de construirlas sin el trastorno de la albañilería corriente. 3455-nb.16

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 106 semestre.—Montevideo, Octubre 16 de 1911. 3452-ot.25

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE DIVIDENDO

Desde el 1.o de Noviembre próximo entrante empezará este Banco el pago de un dividendo provisorio de cuatro pesos por cada acción (4 %) á cuenta del que corresponderá al ejercicio social corriente, según lo resuelto hoy por el Directorio.—Montevideo, Octubre 10 de 1911.—**La Gerencia.** 3363-h.n.o.

BANCO DE CREDITO

Se hace saber al público que se ha resuelto emitir la tercera serie de Obligaciones, las que como las anteriores, gozarán del interés de seis por ciento anual pagadero mensualmente. Los títulos de esta nueva serie estarán á disposición de los interesados desde el primero de Noviembre próximo.—Montevideo, Octubre 17 de 1911.—**El Secretario.** 3477-ot.31

BANCO DE CREDITO

CONVOCATORIA

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General que se celebrará el tres de Noviembre próximo á las 4 p. m. en el local del Banco á fin de proceder á la elección de dos miembros titulares del Directorio y de cinco suplentes.

Se previene que el Directorio dando cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos sociales tiene en exhibición en sus oficinas la lista de accionistas á que se refiere dicho artículo.

Para concurrir á la Asamblea deberán los accionistas inscribir previamente sus acciones con arreglo á lo que establece el artículo 58 de los Estatutos.—Montevideo, Octubre 15 de 1911.—**El Secretario.** 3517nov3.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente; P. Prado, secretario. 2088-nv. 3

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

A LOS PROPIETARIOS

Se hace saber á los propietarios que la Asistencia Pública desea alquilar una casa grande que se halle ubicada en el radio comprendido entre las calles 18 de Julio, Uruguay, Rondeau y Médanos, que conste de ocho piezas como mínimum, y con un local, anexo ó muy próximo, para cochera ó garage.

Se oyen propuestas en la calle Rincón número 23 de 12 m. á 6 p. m.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—**La Dirección General.** 3393-h.n.o.

Ferrocarril C. del Uruguay

TREN DE EXCURSION A DURAZNO

EL DOMINGO 29 DE OCTUBRE DE 1911

Ida y vuelta en el dia

Salida de Central 6.35 a. m. — Yatay 6.46—Piedras 7.14—Canelones 7.41—Santa Lucía 8.3—Florida 9.23—La Cruz 9.56—Sarandí 10.38.—Llegada á Durazno 11.45.

El expreso de regreso saldrá de Durazno el mismo día á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta—1.a clase, 3.00; 2.a, 2.00; serie B. 1.50.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en la boletería de la Estación Central y en la casa Coates, desde el jueves 26 de Octubre. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren, y en la boletería de la Estación solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior.—**C. W. Bayne**, administrador general. 3381-ot.29-d.p.m.

CAMPOS VENDEMOS

300 hectáreas en departamento Colonia.
900 hectáreas Colonia Rossell Rius.
500 hectáreas en Mercedes.
1900 hectáreas en Maldonado.
400 hectáreas en Santa Lucía.
738 hectáreas en Paysandú.
1260 hectáreas en Salto.

Varias fracciones en Colonia Suiza, Carmelo y Treinta y Trés.

Dinero sobre campos y propiedades en la capital cualquier suma.

Aceptamos campos para colonizar.—The Commercial Activity. Zabala 96.

SIN CORREDORES 3484oct24

Intendencia Municipal

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se previene al público que por razones de aseo, se ha resuelto prohibir que se introduzcan á los Cementerios, dentro de cajas, de cualquier clase que fueran, los adornos que se lleven para colocar sobre las sepulturas.

Montevideo, Octubre 20 de 1911.—La Dirección.

3519-Oct.31.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 266

Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2949-p

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Tren de excursión á San José y Arroyo Grande —El Miércoles 1.o de Noviembre de 1911.—Exposición feria en Arroyo Grande.—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.2.—Piedras 7.29.—Canelones 8.—Santa Lucía 8.20.—San José 9.17.—González 9.52.—Mal Abrigo 10.17.—Guaycurú 10.40.—Llegada á Arroyo Grande 11.0 a. m.

El expreso de regreso saldrá de Arroyo Grande mismo día á las 6.30 p. m. y de San José á las 8.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á San José 1.a clase 1.50, 2.a 1.00. Central á Arroyo Grande 1.a clase 3.00, 2.a 2.00 serie B 1.50.

Nota—Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el sábado 28 de Octubre, en la Boletería de la Estación Central y en la Casa Coates, frente al Correo. En la Casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren, y en la Boletería de la Estación solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior al de la salida del tren.—C. W. Bayne, Administrador General.

3542-22 24 26 28 y 31oct.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

SE HA PERDIDO en el trayecto de la ... Canelones una bolsa de terciopelo negro con las iniciales M. ... y conteniendo adentro un llavero. Se ruega á la persona que la haya encontrado de entregarla á la calle Canelones 191a, que será bien gratificada.

DEPARTAMENTOS, renta, producen pesos 60.00 mensuales. Vendo por ps. 6.100. Joaquín Requena 11, de 12 á 2 p. m. 3575oct26.

TERRENO 20 metros por 125 metros, calle Aldea. Tren al frente. Se vende. Disponible mayor área con finca recién construida. Rincón 51. 3579-ot.26

AVENIDA BRASIL, cerca Pocitos, se alquila casa-quinta, 10 piezas grandes, todas comodidades, Informarse, Morada, Casilla 243. 3523T24.

JOVEN formal y de buena representación desea encontrar empleo en escritorio ó venta teniendo varios años de práctica. Habla perfectamente el aleman. Recomendaciones á satisfacción. Dirigirse J. C. en esta imprenta. 3522oct24.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-ó.

QUEDAN TODAVIA ALGUNOS EJEMPLARES del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad: J. C. Gomez 118.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-ó.

LOS PRINCIPALES DATOS QUE DEBE conocer todo habitante de la República se encuentran en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cia)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 8, ps. 65; Morales núm. 179; piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 455, piezas 4, pesos 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. p.n.

UTIL Y ENTRETENIDO es el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.
AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, com el libro más útil y la guía más completa de toda la República. Remita usted ps 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gomez 118 y se le mandará un ejemplar.

EL SIGLO
Montevideo, Octubre 24 de 1911

EL IMPUESTO TERRITORIAL

El impuesto sobre el suelo, si no se quiere trabar la producción, dificultar el cultivo y detener el desarrollo de las industrias más vinculadas á la tierra, debe regularse por la cuota exigida á los otros géneros de riqueza y á los otros órdenes de producción. La tasa del 10 o/o sobre el capital colocado en tierras, que es la aceptada en Francia para el «impôt foncier», no debe ser superada, y para ello será preciso: ó reducir, en mucho, la cuota actual de la contribución, fijada, exactamente, sobre el valor venal de la riqueza gravada, ó no aumentar sino en pequeña cifra los aforos de los campos, que nadie niega se hallan, hoy, muy distantes del exacto valor que representan.

En tales términos sentábamos nuestras conclusiones, al estudiar, hace varios meses, este importante problema impositivo, y al combatir la tendencia peligrosa, que esbozaba, de elevar, en una forma desconsiderada, los aforos legales de los campos, á fin de ajustarlos á las cifras que el movimiento transaccional presenta como valor real de aquella riqueza.

Tales principios han sido consultados, fundamentalmente, en el proyecto de contribución inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior, que el Poder Ejecutivo acaba de remitir á la Asamblea. Ateniéndose á las declaraciones ministeriales que, en parte, se hace difícil verificar, resulta que el impuesto inmobiliario se cobrará, en el próximo año, de acuerdo con una cuota algo menor de la que hoy rige, y con relación á aforos que no exceden en 50 o/o á los actuales.

Alarmará, sin duda, á nuestra población, algo timorata y quejosa en demasía, la declaración de que con los nuevos aforos el impuesto redituará 800.000 pesos más, pero no hay que olvidar que parte de ese importante aumento quedará compensado con la reducción de la cuota impositiva, rebaja que es de ½ o/oo con relación á la ley vigente, y de 1 o/oo si se atiende al nuevo adicional creado por la ley de defensa agrícola, que, en el correr de la semana, obtendrá su promulgación.

Formulando comparaciones con relación á lo que el impuesto ha pedido en el año económico clausurado el 30 de Junio, obtenemos este resultado:

Año 1910-1911

Recaudado según la tasa normal del 6 ½ o/oo . .	$ 1.730.556
Más: el producido del adicional del ½ o/oo . . .	» 135.788
Total	$ 1.866.344

Año 1911-1912 (según el proyecto)

6 ½ o/oo sobre los aforos actuales	$ 1.730.556
Más: 6 ½ o/oo sobre el exceso que representan los nuevos avalúos (cálculo del P. E.). . .	» 800.000
	2.530.556
Aumento efectivo	$ 664.212

Ese exceso representa, únicamente, el 35 o/o sobre la suma que en la actualidad exige el impuesto, y el 27 o/o, si se formula el cálculo considerando ya aplicado el nuevo adicional del ½ o/oo, destinado á costear los gastos de la defensa agrícola, servicio organizado en beneficio directo é inmediato de las industrias rurales. Y bien: ese aumento no puede considerarse, ni injusto, ni desconsiderado. Hay que recordar, para pensar así, que desde el año 1905 el impuesto territorial ha permanecido inalterable, y que, precisamente, desde esa fecha data la era en que se ha acentuado la tendencia valorizante de la tierra, que ha llegado á duplicar su valor en tan breve término. No hay que olvidar, tampoco, que, como bien lo anota el Ministro de Hacienda, mientras en este lapso de seis años los demás recursos con que cuenta el Tesoro han crecido, automáticamente y en proporción apreciable, mientras todas las otras formas de impuestos han ido retirando, cada día, cantidades más y más importantes de la riqueza privada en rápido acrecentamiento, el tributo exigido á la propiedad rural ha permanecido inalterable, absorbiendo de los rendimientos de propietarios y productores la misma suma que seis años atrás.

El plan propuesto por el Ministro de Hacienda respeta, también, otra de las condiciones que reputábamos indispensable de consultar para el asentamiento del gravamen: la de que, en ningún caso, se exigiera, por el impuesto, más del 10 o/o de los rendimientos normales de la tierra. El mensaje del Poder Ejecutivo ensaya la demostración de que el tributo, en la forma proyectada, no pedirá más del 7 ½ al 8 o/o de los rendimientos. Sin aceptar «in totum» las cifras de ese cálculo, comprobamos, con satisfacción, que él armoniza, sustancialmente, con el que hemos realizado adoptando bases de investigación más generales. Teniendo en cuenta que el valor venal de las propiedades rurales está representado, á lo menos en un 20 o/o, por las mejoras no gravadas; que los aforos del proyecto del Poder Ejecutivo marcan, solamente, el 50 o/o del valor integral de los predios rurales; y que el rendimiento del capital colocado en tierras, puede fijarse, hoy, alrededor del 4 ½ o/o, podemos formular el siguiente cálculo, tomando por base una propiedad cuyo valor sea de mil pesos.

Riqueza gravada

Valor real de la propiedad	$ 1.000.00
Reduciendo el 20 o/o por concepto de mejoras no gravadas (cerramiento, construcciones y plantaciones) resta	» 800.00
Rendimiento normal de la tierra á la tasa del 4 ½ por ciento	» 36.00

Impuesto

Aforo legal de la tierra: 50 o/o del valor real de la propiedad	» 500.00
Cuota del 6 ½ o/o sobre ese avalúo	» 3.30
Proporción entre el rendimiento y el impuesto.	9.7 o/o

Si basados en las consideraciones anteriores no reputamos exorbitante la suba del impuesto que resultará de los nuevos aforos, siempre que sea exacta la información de que ellos no producirán sino 800.000 pesos de aumento bruto, creemos, en cambio, que debe evitarse, con relación á predios determinados, subas que ultrapasen en mucho ese margen general del 30 al 35 o/o. De los datos que hemos publicado en números anteriores, resulta que mientras en algunos departamentos, como Salto y Florida, el promedio de los aforos proyectados excede, en pequeña proporción, al de los avalúos vigentes, en otras regiones, principalmente en Artigas, Rivera y Cerro Largo, la media de las tasaciones aparece duplicada, lo que se traducirá en una carga doblemente más pesada. Se arguirá que la justicia exige que todos los propietarios sean tratados con la misma medida, y que la necesidad de distribuir el impuesto de acuerdo con métodos más perfectos, obliga, en determinados casos, á esa suba violenta de la carga. Sin embargo, cabe anotar que tratándose de un [illegible] y que se retoca todos los años, pueden decretarse las subas en forma más paulatina, de suerte de ir aproximando, lentamente, esos aforos á la verdad, sin usar de mayores violencias, que irían á refluir, en último término, sobre el trabajador de la tierra. Ya en el año 1905, al discutirse otra elevación de aforos de la propiedad rural, el doctor Martín C. Martínez, invocando iguales consideraciones, logró introducir una enmienda, en el sentido de que el nuevo aforo no excediera, en ningún caso, al antiguo en más del 50 o/o. Análoga medida deberá adoptarse en esta emergencia. Con ella se atenderán los reclamos más fundados contra el alza del impuesto, eliminándose el motivo de las más violentas protestas, y, luego, por subas paulatinas, durante dos ó tres años, podrá restablecerse el principio de igualdad en la distribución de la carga, obteniéndose para el impuesto territorial la deseada y justa perecuación.

Reforma de la Constitución

En las antesalas de la Cámara de Representantes se reunió ayer de tarde la Comisión de Reformas de la Constitución.

El acto tenía por objeto proceder á la lectura del informe redactado por el doctor Luis Melián Lafinur, el que fué aprobado y suscrito por los miembros presentes.

El trabajo del doctor Melián Lafinur ha sido hecho en forma sintética, comprendiendo tan sólo los puntos principales de la cuestión, discutidos y aprobados por la Comisión de Reformas.

Entre otros trata el informe del relativo al sistema de elección proporcional de la Asamblea Constituyente; del de la no ratificación de las decisiones de ésta que entrarán en vigencia de inmediato; del que establece que la Convención no tendrá término fijo para expedirse y del que crea con carácter honorífico el cargo de Constituyente.

Hoy, el informe será suscrito por los demás miembros de la Comisión que no concurrieron á la reunión de ayer y presentado á la Cámara.

SOBRE EL PROYECTO AQUEL...

Opiniones que tienen sentido

Publicamos á continuación el bien meditado artículo del doctor Antonio Cassamagnaghi, sobre los cometidos de los veterinarios y la ciencia zootécnica, arrebatada del dominio de aquellos profesionales por el desacertado proyecto del Sr. Ministro de Industrias. Es el doctor Cassamagnaghi, uno de los más aventajados estudiantes, egresados de nuestra Escuela Veterinaria, sinó el más brillante de su época, quien, como se verá en su concienzudo trabajo no se rinde ante las formidables consideraciones de nuestro estimado colega "El Día".

Señor Director de EL SIGLO:

El interesante debate sobre la aplicación de la zootecnia, parecía haber pasado á la categoría de cosa juzgada después de los argumentos incontrovertibles que EL SIGLO hizo valer en el curso de la polémica; sin embargo, no parece haberlo así entendido los agrónomos, quienes, en su desmedido afán de incorporar á sus cometidos, la aplicación de tan importante ramo de la ganadería vuelven de nuevo á la prensa, para hacer valer, sino la consistencia de sus razones, por lo menos, su empeño tesonero. Creo por lo tanto llegado el momento de intervenir dada la nueva faz del debate, circunscrita entre profesionales.

Para desmenuzar la argumentación de los agrónomos, no recurriré á la cita de Veterinarios Zootécnicos, como Cornevin, Sanson y otros, cuyas obras son de popularidad mundial. Me bastará solamente acudir á las mismas fuentes donde deben sus conocimientos nuestros contrincantes, y tenemos, en primer término, á Diffox, citado por los agrónomos hasta el cansancio, aún cuando sus opiniones no son de las más favorables para la tesis que defienden. En efecto dice Diffox definiendo la Zootecnia: "La inteligencia y la actividad humana, intervienen así en el funcionamiento fisiológico de los seres animados, y la Zootecnia alcanzará su más grande estado de prosperidad, cuando el hombre, con el conocimiento exacto de la constitución de los órganos y la determinación precisa de los fenómenos de la nutrición, pueda modificar ampliamente, en su provecho, el juego de las funciones vitales".

Es indudable, que al expresarse así Diffox, no hace referencia á los agrónomos que, con ligeras nociones de anatomía y fisiología, no pueden tener "el conocimiento exacto de la constitución de los órganos y la determinación precisa de los fenómenos de nutrición".

Más adelante agrega Diffox, terminando la historia de la zootecnia:

"Bajo la inspiración del Conde de Gasparín, la enseñanza de la zootecnia, es definitivamente separada de la agricultura". ¿Qué dicen los Agrónomos de esta afirmación categórica de Diffox? ¿No contaban los Agrónomos al Conde de Gasparín entre sus ilustres colegas?

¿Cómo es que el Conde de Gasparín últimamente Agrónomo, según ellos, separa definitivamente la enseñanza de la Zootecnia de la Agricultura? Que contesten los articulistas de "El Día", que han hecho del Conde de Gasparín y Diffox el fuerte, donde débilmente parapetados han quedado sus últimos cartuchos?

Pasemos ahora, á cosas más recientes. Se ha dicho en "El Día", reconociendo que la fisiología es la base indispensable para el estudio de la Zootecnia, que los Agrónomos tienen conocimientos, no solamente de fisiología vegetal, sino también animal, por lo cual están habilitados para abordar los problemas zootécnicos, en las mismas condiciones que los Veterinarios.

Si tal afirmación fuera exacta, reconoceríamos los derechos que pregonan nuestros contrincantes, pero al hacer tal afirmación, se desconoce en absoluto, la diferencia enorme que existe entre fisiología vegetal y animal. La primera, siendo de una simplicidad evidente, dada la organización misma de los vegetales, es lógico que los que estudian las plantas, empezando, como es racional, por estudiar primeramente y de una manera profunda, la constitución de las mismas; pero no sucede así con la fisiología animal, cuya complicidad está en armonía con el organismo al cual se aplica, y basada como es consiguiente en conocimientos anatómicos, sin los cuales la fisiología resultaría de una ridiculez irrisoria. Bastaría la publicación de los programas en vigencia de dicha materia, en una y otra escuela, así como los textos utilizados, para dejar sentado de una manera precisa, la diferencia que existe entre la fisiología que estudian los Veterinarios, y la que estudian los Agrónomos.

Siguiendo siempre al colaborador de "El Día", me veo precisado á apartarme un poco del punto en discusión, para abordar un tema distinto, como es, la industrialización de la leche.

Dice el ilustrado articulista: "entre las industrias zootécnicas, está la lechería, cuyo estudio es casi exclusivo del Agrónomo. Aún no conozco ninguna Facultad de Veterinaria en que se estudie esta materia con el mismo programa que se desarrolla en Agronomía; sin embargo, la leche es una secreción fisiológica del organismo animal".

Con semejante criterio, la Escuela de Agronomía debe disponer de fábricas de quesos, embutidos, de conservación y preparación de carnes, y en fin, de una infinidad de industrias derivadas de la Zootecnia, desde que el elemento primo que en ella se utiliza [illegible]

[illegible]

Antonio Cassamagnaghi.

La elección de San José

El representante de la minoría

[illegible]

Del profesor Schroder

[illegible]

CRONIQUILLA

[illegible]

El niño de la bola

Consejo de Administración del Puerto

Nacionalización del servicio de lanchajes

[illegible]

Los empleados municipales

El acuerdo de ayer

[illegible]



Batlle—La verdad, San Poñaro, es que nadie diría la fuerza que tiene... Si la maneja casi tan bien como yo!...

de cada empleado antes de ascenderse de un puesto á otro, como así mismo al de garantirse el mejor acierto posible en la provisión de las vacantes que por dichos ascensos puedan resultar.

LUZ ELECTRICA

LOS CONTRATOS CON LA JUNTA

El gobierno se ocupó ayer de resolver los asuntos pendientes entre la Junta y la Luz Eléctrica sobre arreglo de sus cuentas por el alumbrado público.

Por el decreto dictado se dispone:

1.o Dejar sin efecto las resoluciones de 21 de Julio y 15 de Noviembre de 1909, que eximían á la Luz Eléctrica de entregar á la Junta la cuota fijada en la Ley de presupuesto municipal de 1909-910.

2.o Declárase compensado el crédito de $ 96.000 que debe la Usina á la Junta por cuotas atrasadas hasta la concurrencia de $ 70.000 que la Municipalidad adeuda á la empresa por instalaciones de alumbrado.

3.o El saldo de $ 25.989 con 51 centésimos será vertido por la Luz Eléctrica en la Tesorería de la Nación, por cuenta de la Junta y por concepto del reintegro dispuesto de don Nicolás Inciarte por terreno tomado para la rambla de los Pocitos.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

Las planillas de Instrucción Pública

Con asistencia del Ministro de Instrucción Pública y de los miembros señores Mora Magariños, Suárez, Ferrer Olais, Puppo, Carvallido y Aguiar, se reunió ayer la Comisión de Presupuestos de la Cámara baja.

De acuerdo con lo anunciado anteriormente, se estudiaron las planillas correspondientes al Ministerio de Instrucción Pública.

El doctor Blengio Roca sometió á la Comisión las nuevas enmiendas ampliatorias que propone el Poder Ejecutivo las que suman en total la cantidad de 300.000 pesos.

En dicha suma está incluído un aumento equitativo en todas las planillas correspondientes á la mencionada secretaría de Estado y especialmente en las que se relacionan con los sueldos de los maestros, reorganización de la Escuela de Artes y Oficios, Carcel Penitenciaría y á la Creación de un Instituto que responda al propósito de diversificar los estudios de ingeniería á todas las ramas que abarca esta profesión, como electro-técnica, mecánica, etc., pues, el que existe en la actualidad tan solo comprende los de puentes y caminos y de arquitectura.

Con las ampliaciones de la referencia y las ya introducidas en las planillas enviadas hace un mes, el presupuesto correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública queda aumentada en más de medio millón de pesos.

Por lo que respecta al aumento en el sueldo de los maestros sabemos que cuenta con las simpatías unánimes de la Comision y que ésta tiene el propósito decidido de hacerlo, si es posible, efectivo.

Mañana volverá á reunirse la Comisión con asistencia del doctor Blengio Roca á fin de examinar las mociones presentadas por los señores diputados sobre mejoras en algunos sueldos de empleados que dependen del Ministerio de Instrucción Pública.

EN "LA TRANSATLANTICA"

RENUNCIA DEL SEÑOR FRANCISCO LANZA

«La Transatlántica» acaba de perder, con la renuncia del señor Lanza, uno de sus más laboriosos elementos, que durante largos años ha prestado servicios invalorables á las empresas de tranvías, y que en ningún momento, aun en los más difíciles, ha dejado de aportar, con el mayor desinterés, el provechoso contingente de sus inagotables actividades.

Todas las gestiones realizadas por el Directorio de esa Empresa para obtener el retiro de la renuncia de ese distinguido ciudadano, han resultado absolutamente inútiles. El señor Francisco A. Lanza, está resuelto á abandonar definitivamente á la Empresa, que durante tantos años, ha aprovechado de su fecundo trabajo.

La actuación del señor Lanza al frente de las empresas de tranvías, no puede pasar en silencio, en el momento en que busca el reposo indispensable para su larga labor, como no debió tampoco pasar en silencio, su actuación durante más de treinta años en la fundación y dirección de los telégrafos nacionales.

Obra, pues, de justicia elemental, es consignar algunos datos sobre la vida de este ciudadano de honestidad y laboriosidad extraordinarias.

En el año 1866, entraba el señor Lanza como empleado en el primer telégrafo que se establecía en el país, y en 1873, era designado ya, Inspector General del Telégrafo Platino-Brasilero, que llevó sus líneas al interior y litoral de la República—empresa que, como ya dejamos expresado, contó con su concurso durante más de treinta años.

En 1874, se le nombraba Inspector del Ferrocarril Central del Uruguay, puesto que desempeñó hasta el año 1881. En 1876, adquirió el señor Lanza, el Telégrafo Oriental, telégrafo que reconstruyó totalmente, estableciendo las comunicaciones con el Brasil y Europa, y obteniendo del cable la reducción de sus tarifas. En 1887, como contratista del Telégrafo Nacional, construyó sus líneas, y en el mismo carácter administró ese telégrafo hasta el año 1892, fecha en que la Dirección de Correos se anexó al servicio telegráfico.

Y no termina aquí la narración de su intensa y provechosa labor. En 1881, entró como Director Tesorero del Tranvía de los Pocitos, Buceo y Unión, y desde 1884 hasta 1886, actuó como Presidente del Directorio de ese Tranvía.

En 1893, ingresó al Directorio del Tranvía del Paso del Molino y se le nombró Presidente, cargo que ha desempeñado hasta hace pocos días.

Al frente de la empresa «La Transatlántica» los graves trastornos de las tres últimas huelgas, lo encontraron en el elevado cargo de Presidente del Directorio, y en él afrontó con verdadera energía todas las consecuencias de su decidida actitud en aquellas difíciles emergencias.

Y antes de terminar un detalle, que pone bien de relieve la rectitud y la corrección del señor Lanza en el desempeño de sus funciones en «La Transatlántica».

En 1905, los accionistas, no tenían mayor confianza en la electrificación, y estaban dispuestos á vender sus acciones alrededor de la par. Sabedor de eso, el Directorio, convocó á su oficina á los principales accionistas, para prevenirles que la corporación dirigente, consideraba que el valor de esas acciones excedía en mucho al que ellos suponían. En efecto, las acciones, que en 1893, cuando ingresó el señor Lanza, al Directorio se cotizaban á 55 o/o, en 1905 se vendían de 130 á 140 o/o!

La separación definitiva del señor Lanza de «La Transatlántica», constituye, pues, la pérdida de un elemento verdaderamente inapreciable para la corporación, por su actividad, por rectitud, y por su desinterés.

Palacio de Gobierno

El concurso de proyectos

Nuestro gobierno acaba de recibir una carta del arquitecto señor Henry Elward, radicado en Niza, pidiendo se le admita á tomar parte en el concurso de planos para la construcción del futuro Palacio de Gobierno.

En estos días se dictará la resolución que corresponde en el referido petitorio.

Además, se ha recibido otra comunicación del arquitecto español señor Manuel Mendoza, invitado especialmente por el gobierno para tomar parte en el concurso, agradeciendo y aceptando la deferencia de que ha sido objeto.

MARCHA DEL CÓLERA

En Italia y en España

Las últimas noticias telegráficas de Italia, hacen saber que la epidemia de cólera que azota á diversas regiones de aquel país va decreciendo paulatinamente, con tendencias á desaparecer.

También en el Ministerio de Relaciones Exteriores se han recibido notas de la Legación y del Cónsulado General en España, informando acerca del actual estado sanitario de aquel país, por lo que respecta al cólera.

Apropósito de esta enfermedad manifiesta el Cónsulado que, si ella no se ha propagado ha sido debido tal vez á que carecía de condiciones para constituirse en epidemia y á las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias.

Las procedencias de Marsella

El Consejo Nacional de Higiene ha sido autorizado por el Poder Ejecutivo para dictar una ordenanza por la que se deja sin efecto el tratamiento sanitario á que actualmente están sometidas las procedencias de Marsella. Esta medida se toma en virtud de haber desaparecido la epidemia de cólera que dió lugar á la aplicación del referido tratamiento.

DIPLOMÁTICAS

El recibo de ayer

Ayer, con motivo de ser día de recibo de diplomáticos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, concurrieron á saludar al doctor Romeu los ministros de la Argentina, señor Moreno; del Brasil, señor Lisboa; y de España, marqués de Medina.

Cartas rogatorias

El sábado próximo se procederá al canje entre los Estados Unidos del Brasil y el Uruguay del convenio sobre cartas rogatorias, llevado á cabo por el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor José Romeu, y el Plenipotenciario de aquel país acreditado entre nosotros, doctor Lisboa.

A ambos diplomáticos se les ha conferido por los respectivos gobiernos, amplios poderes para firmar el expresado convenio.

Sobre remate de terrenos

Proyecto de ordenanza

El Director de Obras Municipales ingeniero Hansen, tiene casi pronto el proyecto de ordenanza que le encomendó la Intendencia para someterlo á consideración de la Junta, relativo á la forma en que se concederán permisos para rematar terrenos, á fin de evitar los abusos que se han denunciado sobre violación de la ley de 1909 y apertura indebida de calles.

En la nueva reglamentación se impondrá la obligación á los rematadores de presentar á la oficina, antes del día señalado para la venta de los solares, el plano respectivo de los terrenos á fin de verificar si tienen ó no frente á calles oficiales.

NOTAS DE FENIX

Un rey del dollar

Un telegrama de Nueva York, del servicio especial del "Jornal do Commercio" de Rio Janeiro, dice lo que sigue:

Octubre, 17—Según las cifras oficiales, la fortuna de la familia Astor asciende á 750 millones de dollars. Sólo en la isla de Manhattan posée 700 manzanas de casas en los barrios más valiosos.

Posée también muchos edificios en la Quinta Avenida de Broadway, y calles enteras de habitaciones en los barrios pobres le pagan un tributo semanal.

La mayor parte de esta fortuna se halla en manos de los señores William Waldorf Astor, naturalizado inglés, la que representa 350 millones, y John Jacob Astor que es dueño de 200 millones.

El fundador de esta familia, fallecido hace sesenta y tres años, dejó cerca de 100 millones de dollars.

El desarrollo colosal de tan enorme riqueza, débese casi exclusivamente al aumento de valor de la tierra. Así, algunos lotes comprados en aquella época por cien mil dollars, están avaluados hoy en treinta y dos millones.

Congreso sionista

Sabido es que gran número de los judíos dispersos sobre la haz de la tierra, unos doce millones de almas, y de ellos seis millones en Rusia y Polonia, aspiran á reconstituir su nacionalidad y á vivir en la antigua patria, la Palestina ó Tierra de promisión de los Libros sagrados. Para lograr ese fin, iniciaron varios israelitas hace doce ó quince años, una agitación que, cuantiosísimo donativo del austriaco barón de Hirsch, facilitó en gran manera, y se organizó el llamado partido sionista, tomando su nombre de la legendaria fortaleza de Sión, y se comenzó á celebrar congresos en Basilea, donde se abogó con entusiasmo en favor de una aspiración que Turquía no ve con buenos ojos, y que muchos hebreos combaten, prefiriendo el sistema de asimilar como ciudadanos á los que no son hijos de Dios al de cultivar...

[illegible]

comunicación internacional, implicaría, para un puente de 1200 metros de largo, un gasto de 600.000 pesos oro.

Los estudios han sido hechos por el ingeniero Treche.

La empresa del Ferrocarril Central Paraguayo, cuyo capital es de tres millones de libras, ha levantado recientemente una nueva suscripción de acciones por valor de 600.000 libras, destinada á la construcción en territorio paraguayo, de nuevos ramales alimentadores de su línea principal, y cuyos estudios han sido ya emprendidos.

Sobre el Uruguay

Allá veremos qué cosas refiere de aquesta tierra una publicación que está en vísperas de aparecer en Londres. Nos referimos á un libro sobre el Uruguay, organizado por la Compañía "Lloyd's Greater Britain Publishing", la que ya ha dado á luz una obra de esa naturaleza referente á la República Argentina, y tiene en preparación otra, en inglés y portugués, titulada "Twentieth Century Impressions of Brazil".

Petróleo

Se ha comprobado científicamente la existencia de yacimientos de petróleo en la provincia argentina de Salta. El ingeniero Hermitte, director del departamento de minas, afirma que el líquido es de buena calidad y ocupa una gran extensión del subsuelo en los puntos denominados Tartagal y Aguaray, cercanos á la frontera boliviana.

Serenata apócrifa

Un viajero chileno acaba de visitar Venecia. Se manifiesta encantado de sus museos y de sus monumentos, pero en cambio refiere una desilusión.

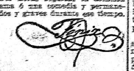
"Fuimos—dice—á escuchar la serenata en la gran laguna. Llegamos en góndola. Se veía gran número de embarcaciones y todo estaba resplandeciente de luces, arriba la luna esparcía su claridad sobre la escena. Pero todo no era poesía. He ahí, por ejemplo, que de dos góndolas iluminadas parten notas musicales acompañadas de cantos, nos acercamos creyendo poder oír genuina música veneciana..."

[illegible]

Ejército de Salvación

Los "music-halls"

Situación económica



Titta Ruffo y la calvicie

Comunicación internacional

Avenida Constituyente

Los arreglos con el señor Piria

RENTA DE FAROS

FERROCARRILES ECONOMICOS

ESTUDIO SOBRE SU TRAZADO

Mataderos particulares

Su reconcentración

EL SECUESTRO DE ARMAS

NUEVA PARTIDA APRESADA

Monumento á Zabala

Reunión de la Comisión

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION SIN NUMERO

COMISION PERMANENTE

CAMARA DE REPRESENTANTES

EL VAPOR "BISLEY"

TRABAJOS DE SALVAMENTO

ADUANA

Del doctor Vidal al doctor Scoseria

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

EXAMENES DE INGRESO A BACHILLERATO

En el vapor "Alfeldt"

Tripulante desertor herido

La nueva Comisión Auxiliar

Límites jurisdiccionales

[illegible]

LOS ESPAÑOLES EN MELILLA

EL COMBATE DEL 20 DE SETIEMBRE

ONCE HORAS DE PELEA

DERROTA DE LA MORISMA

[illegible]

El ingeniero Ponce

MENORES ARTISTAS

SU INTERVENCION EN LOS ESPECTACULOS

VIDA SOCIAL

CINEMA CONCERT

ANDES Y 18 DE JULIO

Ganadería y Agricultura

Exposiciones—Ferias

DE CAMPAÑA

DIVERSAS INFORMACIONES

Las cosechas en el mundo

Informacion telegráfica

Disminución de la ganadería argentina

UN PROBLEMA CAPITAL

La Exposición Feria de Minas

PEDIDOS DE LOCAL

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Venta de ganado en Tablada

DIA 23

3952 RESES VENDIDAS

DETALLE DE LAS VENTAS

[illegible]

De Cerro Largo: 42 novillos remitidos por F. Caetano y vendidos á ps. 24 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 6 bueyes, 28 novillos, 45 vacas remitidos por S. Echevarría y vendidos á ps. 30 b., slp. n., y v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 5 bueyes, 17 novillos, 8 vacas, 15 terneros remitidos por Modesto H. y vendidos á ps. 36 b., 28 n., 22 y 26 v., 10 y 16 t., carne mestiza para saladero é interior.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 21 vacas, 31 terneros remitidos por B. Saldías y vendidos á ps. 33 b., 32 v, slp. t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 60 novillos, 52 vacas, 27 terneros remitidos por A. Correa y vendidos á ps. 30 n, 20 v., slp. t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 7 bueyes, 19 novillos, 20 vacas, 15 terneros remitidos por Delgado Hnos. y vendidos á ps slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 16 novillos, remitidos por Cándido Vasquez y vendidos á ps. 24 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 62 vacas remitidas por A. Abella y vendidas á ps. slp carne mestiza, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Durazno: 59 novillos, 13 vacas remitidos por B. Jaureguiberry y vendidos á ps. 23 v., slp. t., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 2 novillos, 31 vacas, 11 terneros remitidos por A. Solsi y vendidos á ps. á ps. 3.50 n. y v., 12 t, carne mestiza, para abasto y saladero.

Abraham Ruiz y C.a—

De San José: 1 bueye, 9 vacas, 6 terneros remitidos por Abraham Ruiz y vendidos á ps. 22 b., 16.50 v., 10 t, carne mestiza, para abasto y saladero.

Manuel Haro—

De Montevideo: 36 novillos remitidos por E. Doggio y vendidos á ps. 16.50 carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 28 vacas, 60 terneros, remitidos por E. Yarza y vendidos á ps. 17.50 v., slp. t., carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 8 novillos, 22 vacas remitidos por S. Cazenale y vendidos á ps. 17.50 carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 4 bueyes, 2 novillos, 4 vacas, 13 terneros remitidos por L. Mesa y vendidos á ps. 26 b., 20 n., 17.50 v., 8 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 5 bueyes, 2 novillos, 12 vacas, 11 terneros remitidos por A. Fajardo y vendidos á ps. 27 b., 16.50 n., 16.50 y 18 v., 7 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De Canelones: 16 bueyes, 1 novillo, 5 vacas remitidos por Curbelo y Ca. y vendidos á ps. 26.50 b., 18 n. y v., carne mestiza para saladero.

De Montevideo: 13 bueyes remitidos por E. Pedrazini y vendidos á ps. 27 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 38 bueyes, 11 vacas, 7 terneros remitidos por S. Pereira y vendidos á ps. 27 y 29 b., 11 y 20 v., 5 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 42 terneros remitidos por P. Rodriguez y vendidos á ps. 5.50 y 9.50 carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 4 bueyes, 8 vacas, 5 terneros, remitidos por A. Cambia y vendidos á ps. 22 b., 15 v., 8 t, carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 1 buey, 32 novillos remitidos por V. Laurpaga y vendidos á ps. 36.50 b. – n., carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 100 novillos, 17 vacas remitidos por J. M. Garmendia y vendidos á ps. 23.66 n., 22 v., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 22 novillos, 42 vacas remitidos por P. J. Zabalua y vendidos á ps. 34.53 n., 21 y 25 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 68 novillos, 64 vacas remitidos por suc. Fuentes y vendidos á ps. 26 n., 22 v, carne mestiza, para abasto.

De San José: 4 bueyes, 37 novillos, 20 vacas, remitidos por J. Sosa y Vega y vendidos á ps. 63 b., 25.90 n., 17 y 22 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 8 bueyes, 1 novillo, 100 vacas, 62 terneros, remitidos por Curbelo Alagón y vendidos á ps. 38 b., 20.50 n., 22.08 y 20.50 v., 13.56 y 15.82 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 60 novillos, 20 vacas, 1 ternero, remitidos por J. Amentrain y vendidos á pesos 33.50 n., 28 v., 11 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 2 bueyes, 56 novillos, 22 vacas, remitidos por A. Ruiz y vendidos á ps. 40 b., 32.36 n., 22.50 v., carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Canelones: 8 bueyes, 3 novillos, 33 vacas, 5 terneros, remitidos por B. Riet Correa y vendidos á ps. 30 y 42.50 b., 20 n., 19 y 20 v., 4.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 44 novillos, remitidos por E Fonseca y vendidos á ps. 34, carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 5 novillos, 47 vacas, remitidos por E. Seha y vendidos á ps. 16.50 y 22 n., y v., carne mestiza, para saladero.

De Salto: 60 novillos, remitidos por C. Supervielle y vendidos á ps. 23.50, carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 42 novillos, 24 vacas, remitidos por J. J. Freitas y vendidos á ps. 31 n. 20 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Lizarazú y C.a—

De Paysandú: 140 novillos, y de Río Negro: 40 id, remitidos por F. G. Zorrilla y vendidos á ps. 33, carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 7 bueyes, 18 novillos, 5 vacas, 20 terneros, remitidos por J. Irigoyen y vendidos á ps. 26 b., 19 n., y v., 6.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

González y Alduncin—

De Canelones: 38 novillos, remitidos por I Maldonado y vendidos á ps. 29, carne mestiza para abasto.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 28, 26, 40, 30, 20.65, 42.50.

Novillos: á ps. 29, 26.07, 24.58, 26, 25.36, 22.50, 25, 20, 23.50, 28, 22.36, 29, 31.

Vacas: á ps. 25, 22, 21, 17, 22.08, 27.56, 17.50, 28, 23, 22, 13, 15.

Terneros: á ps. 12, 5, 8, 13.56, 15.82, 27.25, 10, 7, 8, 11, 6.50, 7.50, 16, 3.50, 9.50, 4.75, 3.50, 15.50, 4.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 37, 29, 22, 25, 30, 26.50, 23, 44, 29, 32, 27, 35, 28, 33, 27.50, 30.

Novillos: á ps. 20.50, 22, 14, 24, 30, 26, 28.50, 33, 26.50, 19, 30, 31, 33, 23.50, 13, 28, 22.50, 21, 33.50, 24.25, 27.

Vacas: á ps. 23, 20.50, 24, 18, 22, 15, 14, 25, 22.50, 17, 17.50, 19, 29, 23.50, 16.50, 18, 11.50, 24, 19.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—614 bolsas trigo, 850 id maíz, 11 id alpiste, 125 id afrecho, 25 afrechillo, 200 id harina, 9 fardos alfalfa, 670 atados paja, 2184 bolsas y 75 fardos lana, 1125 cueros vacunos secos, 237 id id salados, 436 id potros, 90 id lanares 2755 atados y 225 fardos lanares, 279 atados y 374 cueros becerros, 294 atados corderos, 41 cueros y 69 atados varios, 76 bolsas cerda.

LANAS

Por Estación Central—á Ponce de León y Dutra 65 bolsas; á V. de Aguerre 150; á A. Bonilla 406; á H. y Goicoechea 207; á Tellechea, P. Lesca y Cía. 122; á G. Granara 23; á M. Rodriguez 69; á N. Inciarte 70; á P. y Martínez 70; á F. P. Arroca 87; á M. Allende 17; á N. D. y Vidal 128; á Balparda y Cía. 121; á B. Swinden 22; á Luis P. Pereyra 16; á M. Prados y Cía. 17; á A. y Saint Gés 80; á R. Arocena 42; á V. y Zubillaga 70; á Juan Laguno 18; á Varela y Gómez 160; á S. Sosa 147; á F. B. Helguera 22; á L. Cirio 14; á Greia y Gobi 75; á L. Rubio 45; á R. y Amespil 30; á Luis Martín 19; á L. Silvera 20; á Gandolfo y Moreno 28; á P. y Martínez 45; á Chao Pietra y Vattone 29; á V. Pereyra 23; á J. G. Alonso 34; á E. Armas y Cía. 45; á N. Inciarte 25; á H. Berasaadi 64.

Aún cuando no se han terminado operaciones al menos se notó en el mercado la presencia de un número mayor de compradores. Respecto á las ofertas de ellos nada concreto se puede decir, pero según parece están algo distanciados de las pretensiones que se tiene por el artículo.

CUEROS VACUNOS SECOS

Se nota algo más fácil el mercado, operándose corrientemente á estos precios:

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero superiores sin garrapata		$ 4.35
Id de campo superiores id id	$ 4.25	» 4.30
Id id campo buenos id	» 4.10	» 4.20
Id id regulares id	» 3.95	» 4.05
Id fronterizos buenos á superiores	» 3.90	» 4.00
Id id regulares á buenos	» 3.50	» 3.65
Id conjuntos con garrapata	» 3.65	» 3.75
Id becerritos, sin garrapata		» 4.60
Id id con garrapata		2.30
Id nonatos al barrer		» 4.30
Id id de vientre		» 1.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

Este mercado abrió en el mismo tono favorable, y con los precios indicados á continuación.

Novillos de 25 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.50	á 5.60
Vacas de 13 idem idem, id id id	» 4.50	» 4.60
Vaquillonas de 15 á 17, id id id id	» 2.60	» 2.90
Terneras de 10 á 14, id id, id id	» 1.50	» 1.90
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90	» 1.60
Nonatos de rocee, bien salados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60	» 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45	» 0.55
Idem idem de vientre idem	»	Nominal

CUEROS LANARES

Nada favorable se ha producido en este mercado, pues los compradores siguen muy retirados y solo realizan alguna que otra operación, en condiciones muy ventajosas. Cotizamos:

superiores	$ 0.255	á 0.260
Id id id id generales buenos	» 0.245	» 0.250
Id 1/4 y 1/3 lana	» 0.215	» 0.225
Id mal deshechos		» 00.85
Id pelados		» 0.150
Id id mal deshechos y chicos		» 0.060
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias	» 0.210	» 0.215
Id 1/2 lana arriba, del litoral	» 0.190	» 0.195
Ir pelados		» 0.145
Id id mal deshechos y chicos		» 0.050
Id corderitos	» 0.50	» 0.55

CUEROS DE POTROS

Con mercado corriente cotizamos:

Cueros de potro sano, los 10 ks.	$	á 3.00
Id id mal deshecho id id	»	» 1.45
Id inservibles, id id	»	» 0.75
Id potros salados, cada uno	»	» 1.64
Id potrancas, id id	»	» 0.80

CERDA

He aquí los precios actuales:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 5.00	á 5.05
De vaca	» 5.00	» 5.05

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á R. E. Butler 128 bolsas; á S. Aguerrebere 143; á Molina y Cía., 36; á A. P. y Alvarez 207.

La mayor paralización continúa reinando en este mercado, manteniéndose los precios en el siguiente orden:

	Los 100 kilos	
Exportación, base de 80 kilos	$	$ 3.45
Buenos á superiores del Litoral	» 3.70	» 3.75
Regulares	» 3.60	» 3.65
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.65	» 3.70
Regulares	» 3.55	» 3.60
Buenos á superiores pelones	» 3.60	» 3.65
Regulares	» 3.50	» 3.55
Inferiores ó defectuosos	Nominales	
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.70	» 3.80
Idem idem idem regular	» 3.56	» 3.65
Idem idem idem regular		Nominal

MAIZ

Por Estación Central—á H. E. Castellanos 72 bolsas; á R. E. Butler 132; á Juanicó y Cía. 151; á J. Etcheverry 64; á S. G. Aguerrebere 31; á A. P. y Alvarez 38; á Luis S. Martín 51; á F. B. Helguera 90; á José María Suárez 44; á José Liard 147; á N. Inciarte 32.

Debido á la poca oferta de artículo, el mercado estuvo corriente y firme, pagándose por maíz común hasta ps. 5.20. Cotizan:

	Los 100 kilos	
Fresco	» 4.75	»
Cuarentino nuevo seco con bolsa	$ 6.40	á 6.50
Nuevo seco bueno	» 5.10	» 5.15
Regular	» 4.95	» 5.00
Fresco	» 4.75	» 4.80
Morocho bueno nuevo seco	» 5.20	» 3.40
Fresco según estado	»	nominal

LINO

Cotiza:

Base 4 por ciento cuerpos extraños, para exportación	á 7.20
Idem para consumo	nominal

FORRAJES

	Los 100 kilos	
Alfalfas nuevas, según estado de	$ 1.30	á 1.80
Mezclas idem idem idem	» 1.20	» 1.50
Pastos nuevos idem idem	» 0.80	» 1.50
Pajas superiores	» 1.60	» 1.80
Idem buenas	» 1.20	» 1.46
Idem inferiores	» 0.80	» 1.00

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos	
Harina especial, según marca	$ 0.57	á 0.58
Id Extra, idem idem	» 0.51	» 0.52
Id 1.a, idem idem	» 0.47	» 0.48
Id 2.a, idem idem	» 0.36	» 0.37
Id de maíz, idem idem	»	» 0.90
Afrecho con bolsa los 100 kilos	»	» 2.30
Afrechillo idem idem	»	» 2.30
Granzas idem idem	»	» 2.00
Balanzó idem idem	»	» 2.28

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La Tripolitania disputada por turcos é italianos

Detalles de la toma de Bengasi, Homs y Derna

Continuan las escaramuzas—Comodoro prisionero—Información minuciosa

La escuadra turca

BUQUES SOSPECHOSOS

El incidente anglo-italiano

BERLIN, Octubre 23.—Se ha recibido un despacho de Constantinopla anunciando que la flota turca ha zarpado de los Dardanelos con rumbo desconocido.

[illegible]

En Trípoli

Sumisiones—Cólera

ROMA, Octubre 23.—«Il Messaggero» publica un despacho de Trípoli anunciando que treinta y dos jefes árabes hicieron acto de sumisión.

Algunos jefes de las tribus lejanas de la costa, piden la facultad de conservar sus armas para rechazar la represalia de los turcos que saquean el territorio.

Un nuevo cuerpo compuesto de cinco mil hombres con artillería comprendida, desembarca actualmente en Benghasi.

La fuerte marejada retrasa las operaciones.

La guarnición de Cirenaica será completada con cinco mil hombres más.

LONDRES, Octubre 23.—Informaciones llegadas de Malta, aseguran que las autoridades italianas no permiten la transmisión de las noticias referentes á la marcha de la epidemia de cólera en Trípoli, pero se sabe que diariamente se producen casos de esa epidemia en el ejército y marina.

Se afirma también que la peste se originó en el hospital, poco después de ser éste abandonado por los turcos.

Un despacho anuncia que los centinelas de las avanzadas hicieron fuego sobre dos mujeres, las que trataban de entrar en la ciudad, porque se negaban á descubrirse los rostros. Una de estas mujeres resultó muerta.

ROMA, Octubre 23.—«Il Messagero» anuncia que un destacamento de Bersaglieri ha ocupado la región de Misurata sin encontrar resistencia seria.

Los diarios de la mañana, anuncian que el capitán Piazza con un aeroplano sistema Bleriot, hizo un reconocimiento en las avanzadas de Trípoli á una altura de quinientos metros en medio de los árabes atónitos.

EN HOMS

Los turcos pierden más de 100 hombres

ROMA, Octubre 23.—"La Tribuna", diario oficioso, publica un telegrama de Trípoli informando que un cuerpo de "bersaglieri" desembarcó en Homs bajo el fuego incesante de los beduinos, incitados por los turcos. La mala puntería de los agresores fué la causa por la cual los italianos no sufrieran ninguna baja. El desembarco fué vigorosamente protegido por la artillería de los cruceros-acorazados "Varese" y "Benedetto Brin". [illegible]

[illegible]

Nueva oda de D'Annunzio

[illegible] siendo su autor el celebrado escritor Gabriel d'Annunzio.

Se compone de setenta y un terceto.

En ella canta un himno á las glorias de Génova á sus marinos y su audacia.

El alcalde de Génova le envió un despacho de reconocimiento, á nombre de la ciudad.—Corresponsal.

Lo que dicen los corresponsales ingleses

LONDRES, 23.—Los corresponsales ingleses transmiten á sus diarios las siguientes noticias, fechadas en Trípoli:

«Los italianos ocupan actualmente todas las más importantes ciudades del litoral.

Se cree que una fuerza independiente de 8.000 hombres quedará de guarnición en Bengasi, en tanto que en las otras ciudades quedarán pequeños destacamentos apoyados por navíos de guerra.

Es probable que, según el plan de campaña elaborado, las tropas de Bengasi realizarán un gran movimiento envolvente por el sudoeste, yendo al encuentro de otra columna que saldrá de Trípoli y se dirigirá al sudoeste. En su recorrido, ambas desarmarán á las tribus, destruyendo poblados y cosechas si fuera necesario para obtener la sumisión.

Otras fuerzas se dirigirán á Mourzouk para interceptar el paso de las caravanas.

A consecuencia del silencio señalado en los círculos oficiales, los rumores más contradictorios corren respecto á la ocupación de Bengasi.

Lo que hay de cierto es que el combate fué encarnizado y cuando los italianos intentaron desembarcar encontraron viva resistencia.

Se asegura que la mayor parte de los árabes se rehusaron obedecer las órdenes del gobernador turco en el momento de la ocupación.

Circulan versiones no confirmadas oficialmente de que los habitantes judíos de Bengasi fueron objeto de persecuciones de parte de los musulmanes. Sus habitaciones así como las de los europeos fueron saqueadas, habiendo sido asesinados algunos de sus ocupantes.—Corresponsal.

Minas submarinas

CONSTANTINOPLA, 23.—El gobierno advirtió oficialmente á las potencias que ha colocado minas submarinas en la entrada del puerto de Esmirna y Salónica.—Corresponsal.

Periodista asesinado

[illegible]

Ecos de la toma de Bengasi

Matanza de cristianos

LAS BAJAS DE AMBOS BANDOS

Otros pormenores

[illegible]

Saludo y felicitación

[illegible]

Barca turca apresada

[illegible]

Los prisioneros

[illegible]

Fugitivos detenidos

[illegible]

Pagos suspendidos

[illegible]

Exito de un aviador

[illegible]

Una sorpresa

[illegible]

Interpelaciones

[illegible]

El rey satisfecho

ROMA, 23—«Il Messaggero» anuncia que el rey expresó á los ministros de la Guerra y de la Marina su satisfacción por las brillantes operaciones del ejército y la marina.—Corresponsal.

Los prisioneros

Protesta de fidelidad

ROMA, 23—De Trípoli informan que dos monjas Josefinas que estaban prisioneras de los turcos, han recuperado la libertad.

—Los árabes llegados del interior narran que los indígenas invocan la protección italiana ante el temor de ser víctimas de represalias de los turcos.

—Un radiotelegrama de Derna noticia que han sido presos un capitán y siete marineros turcos que se hallaban ocultos.

—El archimandrita griego ha expresado fidelidad al régimen itálico.

—Anoche comunicaron de Trípoli que el aviador Piazza efectuó un nuevo vuelo con el mejor resultado.—Corresponsal.

ULTIMA HORA

Para impedir el saqueo de Derna

ROMA, 24 (12.45 a. m.)—De Trípoli informan que la situación en esa plaza sigue siendo excelente. Del interior notician que los árabes se hallan en estado de incertidumbre, aunque se inclinan á aceptar la protección de los italianos y si no lo manifiestan públicamente es por temor á ser castigados por los turcos.

—Las dos monjas Josefinas libertadas dicen que los árabes solicitaron el desembarco de los italianos en Derna para impedir el saqueo por los turcos.—Corresponsal.

Un comodoro prisionero

Un engaño—Nuevos vuelos

Cuatro campamentos turcos

ROMA, 24 (12.45 a. m.)—Posteriores telegramas de Trípoli dicen que en el escondite donde se halló á un capitán de navío y siete marineros turcos también estaba el comodoro Ali-Medis-Mail.

—A Trípoli siguen llegando cartas y telegramas cifrados procedentes de Turquía, lo cual deja suponer que el gobierno otomano hace creer al pueblo que Trípoli aún no está en poder de los italianos. [illegible]

Nuevo ataque rechazado

[illegible]

Regresando á la patria

[illegible]

Jefes y oficiales italianos heridos

[illegible]

La acción de las damas

Comentario

[illegible]

Sumisiones importantes

Comandante detenido

[illegible] ranos italianos. El duque contestó agradeciendo.

—«Il Messaggero» recibió un despacho de Trípoli diciendo que los carabineros al inspeccionar los pasajeros del vapor «Nilo» antes de zarpar, descubrieron al comandante de la cañonera turca que fué hundida en ese puerto cuando el bombardeo. Inmediatamente lo arrestaron en calidad de prisionero.—Corresponsal.

EL ASUNTO MARRUECOS

Los españoles en Melilla

Nuevo tiroteo de los moros

CARAVANA DETENIDA

Declaración de M. Falliéres

MADRID, 23.—Noticias recibidas de Melilla dan cuenta de que la policía indígena ha apresado á varias caravanas de marroquíes, los cuales llevaban un contrabando de armas y víveres para los kabileños rebeldes. Estas caravanas fueron detenidas en la zona sudoeste de Zeluan. La policía se incautó de importantes cantidades de cereales, mulas, vacas, metálico y armas.

PARIS, 23.—"Le Matin" de la fecha anuncia que está virtualmente concluído el acuerdo franco-alemán.

MADRID, Octubre 23.—Comunican de Melilla que los moros han atacado el fortín de Ducherif, lanzando cartuchos de dinamita con hondas y causando algunos contusos en las filas españolas.

Las fuerzas españolas rechazaron á los asaltantes haciéndoles algunas bajas.

MADRID, Octubre 23.—De Alhucemas informan que las fuerzas de aquella plaza han bombardeado nuevamente los poblado de los moros enemigos, incendiándolos.

Los marroquíes han sostenido un tiroteo con aquella plaza.

MADRID, 23.—Comunican de Alhucemas que los moros rebeldes han tiroteado nuevamente á la guarnición de aquella plaza. También hicieron lo mismo con un bote que llevaba correspondencia. Las fuerzas españolas de aquella plaza y desde á bordo de un crucero, cañonearon al campo enemigo.

PARIS, 23.—Los diarios de la fecha publican un despacho de Alger anunciando que el Gobernador Mr. Lutaud habría presentado dimisión de su cargo.

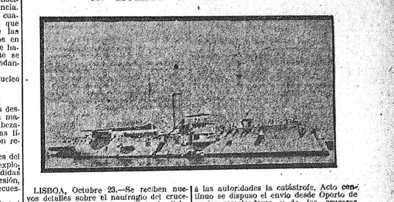
PARIS, Octubre 23.—[illegible]

PARIS, 23.—Los diarios elogian las patrióticas declaraciones hechas por M. Falliéres [illegible]

MADRID, 23.—[illegible]

EL HUNDIMIENTO DEL "SAN RAFAEL"

UN MUERTO Y TRES HERIDOS



LISBOA, Octubre 23.—Se reciben nuevos detalles sobre el naufragio del crucero «San Rafael». [illegible]

La revolucion en China

Nueva derrota de los imperiales

LA CEREMONIA DE APERTURA DE LA ASAMBLEA

INTERESANTES PORMENORES

Pesimismo de dos almirantes—Combatiendo con obuses de madera

[illegible]

[illegible] tos que el gobierno abriga y la gravedad del movimiento que se ha producido.

Cada vez se afirma aquí más la convicción de que se avecinan sucesos muy graves y ello obedece á que el público se encuentra bajo la dolorosa impresión de hallarse frente á un peligro ignoto, contra el cual no se puede precaver.

En cuanto al nuevo encuentro, tal vez decisivo, que tuvo lugar en Hankow, entre las tropas revolucionarias é imperiales, las noticias que se tienen en esta capital, son bastante deficientes, pero confirman el hecho de que los rebeldes no pierden terreno y se hallan dispuestos á no cejar en su acción hasta conseguir el triunfo.—Corresponsal.

LONDRES, Octubre 23.—De Pekín telegrafían que numerosas bandas de salteadores devastan el súd, principalmente las localidades vecinas á Kuang-chú y Suchú.

Las fuerzas imperiales rechazaron una partida de malhechores cerca de Los-hau, matando á muchos. El ministro de la guerra ha reunido 20.000 hombres cerca de Sinyang-chú.

Los revolucionarios ocuparon posiciones ubicadas más allá del lugar en que se halla acampada la retaguardia del grueso de las fuerzas leg[a]les. Tres mil imperiales se hallan al norte de Hankow.

El cónsul de Norte América en Chefú telegrafían que las localidades del distrito de Shang-tung no se han adherido al movimiento subversivo. Sin embargo, las costas están infestadas de piratas.

Sábese que el gobierno imperial carece de dinero para pagar á los funcionarios públicos.

Con motivo de la apertura de la Asamblea hubo gran despliegue de fuerzas. Después de la entrada del príncipe Shihto al recinto parlamentario, todos los presentes se arrodillaron tres veces y se inclinaron nueve delante de los sillones de los emperadores. Luego permanecieron de pié hasta que el príncipe tomó asiento, á la izquierda del trono.

Durante la lectura del edicto imperial convocando á la asamblea pudo observarse la ausencia de algunos diputados. Los extranjeros no fueron admitidos.

Un telegrama del cónsul inglés confirma la captura de Tchang-chá é It-chang por los revolucionarios. El comandante de estos declaró que cualquier clase de municiones es considerada contrabando de guerra.—Corresponsal.

PEKIN, Octubre 23.—Tuvo lugar la ce- [illegible]

[illegible]

La policía sigue vigilando cuidadosamente los barrios donde acostumbra á reunirse la gente del pueblo, procurando enterarse de todos aquellos manejos que pudieran envolver una intención subversiva. En las calles céntricas, las tropas obligan á los transeuntes á circular no permitiéndoles que permanezcan parados, ni que formen grupos mayores de tres personas. Poco tienen sin embargo que esforzarse para conseguir tal cosa, porque poca gente circula. Parece que los habitantes de Pekín se hayan ausentado en su inmensa mayoría, pues apenas hay gente en las calles.

Solo en los alrededores del palacio de la Asamblea Nacional se ha visto ayer al pueblo reunido, y si las fuerzas hubieran intentado allí impedir la formación de grupos, hubieran sin duda provocado un grave conflicto por lo cual se guardaron muy bien de molestar á la multitud.

Estas cuidaron tan solo de procurar que el orden no fuera perturbado. Los precios de los artículos de primera necesidad, permanecen estacionados, sin que se note la menor tendencia de baja. Entre la gente pobre, la miseria sigue ocasionando estragos. El gobierno no ha suspendido el reparto gratuito de arroz diario y tiene al parecer intención de repartir otras viandas en cuanto quede bien organizado el servicio de transportes de víveres á esta ciudad desde los pueblos cercanos. Se insiste en asegurar que de un momento á otro, tendrá repercusión aquí el movimiento revolucionario, ya que según se asegura, los rebeldes cuentan con numerosos partidarios. A pesar de la vigilante acción de la policía no se ha cesado de hacer propaganda en pró de la causa de la república desde hace bastante tiempo á esta parte. Las principales familias de esta capital la han abandonado.

LONDRES, 23.—Recientes informes recibidos de China dan cuenta de que los misioneros residentes en Han-kow y Wuchang se encuentran salvos é ilesos.

LONDRES, 23.—Informes de Han-kow anuncian que los revolucionarios chinos ocuparon las ciudades de Changeshao Ichang sin encontrar resistencia.

LONDRES, 23.—De Pekín anuncian que no obstante la censura se ha publicado un telegrama de los almirantes Joui-cheng y Sai-Cheng-Ping quienes se declaran pesimistas. Manifiestan que el segundo destacamento procedente de Tientsin llegó á la estación fluvial el 18 del corriente y antes [illegible]

Entre ingleses y amarillos

[illegible]

RUSIA

[illegible]

ALEMANIA

[illegible]

La cuestión de Turquía — Declaración del canciller

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

[illegible]

CHILE — La cuestión del Pacífico

[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

[illegible]

ULTIMO MOMENTO

[illegible]

FRANCIA — Caballeros de la Legión de Honor

[illegible]

Nuevo diputado

[illegible]

Desmentido

[illegible]

Investigación suspendida

[illegible]

ESPAÑA — De regreso

[illegible]

ITALIA — Brillante ceremonia

[illegible]

GRAN BRETAÑA — Modificación ministerial

[illegible]

ULTIMA HORA

Particular de "El Siglo"

[illegible]

Modificación del gabinete británico

[illegible]

Amenaza de una gran huelga

[illegible]

El asunto Marruecos

[illegible]

Ecos del Congreso Postal

[illegible]

Telegrafía sin hilos

[illegible]

Usurpación de un campo

[illegible]

PALACIO JACKSON

El traslado de la Municipalidad

[illegible]

DEL TURF

[illegible]

ARTE Y ARTISTAS

[illegible]



[illegible]

Un agregado que dará que hacer

Queja al Ministerio del Interior

[illegible]

Alumbrado de la ciudad

[illegible]

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EL GRAN PREMIO DE HONOR

2 A 0

Un resultado poco satisfactorio para los orientales ha sido el del match realizado anteayer en Buenos Aires, y no porque esperasen la victoria, sinó porque siempre es triste resignarse á una derrota.

Pero, para satisfacción relativa, hemos sido vencidos no solo después de una tenaz resistencia, sino que también de acuerdo con todas las reglas.

El cuadro argentino ha vencido porque jugó más que el nuestro y su victoria nos servirá de acicate, para prepararnos con entusiasmo y tino para una próxima revancha.

La nota más sonora de esa jornada sportiva, la constituyen los agasajos ó innumerables atenciones de que fueron objeto los sportmans uruguayos por parte de las autoridades dirigentes del football argentino y del Club de Gimnasia y Esgrima.

Tanto á la llegada como al regreso de los uruguayos, se hicieron en la dársena de Buenos Aires expontáneas demostraciones de confraternidad.

EL MATCH

Eran las 3 p. m. cuando el referée señor Alfano hizo alistar á los equipos. El uruguayo se presentó cual lo habíamos anunciado; en cambio en el quinteto argentino notamos reformas presentándose compuesto así: E. Fernández, Piaggio, Ernesto Brown, H. Hayes y Watson Hutton. Iníciase el encuentro poniendo en juego la bol E. Brown, pues los uruguayos habiendo ganado el sorteo de práctica eligen cancha con viento á favor, pero Canavessi se apodera de la pelota é inicia una carga que va á terminar en la línea de backs contraria, ésta la pasa á la línea delantera y la defensa uruguaya empieza á emplearse á fondo. Faltos de espacio no relataremos todas las incidencias de este primer período pero haremos notar que en él, el juego de combinaciones fué muy poco empleado; sólo en contadas ocasiones se recurrió á él. A los 29 minutos, Hayes inicia una rápida corrida, haciendo un pase á Hutton, quien coloca el centro, tomado admirablemente por Piaggio, quien logra vencer á Saporiti, en espléndida forma.—Después de este contraste inician los nuestros un ataque, terminando con un tiro de Romano afuera. Vuelven al ataque los locales y 4 minutos antes de terminar el primer período. Hutton y Hayes en lucha con Apesteguy, logra el último tirar un buen centro que recogido por Piaggio, dá ocasión á este jugador para marcar el 2.o goal, apesar de la defensa de Saporiti. Después de breves momentos, termina el primer tiempo reglamentario.

SEGUNDO PERIODO

Notamos al inciarse un cambio en nuestras líneas. Canavessi y Dacal, trocaron sus puestos, con este cambio, si combinó bien la izquierda, en la derecha se consiguió casi aislar á Módena. En esta segunda etapa, notamos á los uruguayos más empeñosos. Romano pierde una hermosa oportunidad á pocos metros del goal por irresolución para shotear. Canavessi, después de haber logrado flanquear toda la defensa argentina, á 3 metros del goal, levanta el tiro, con esto fuimos perdiendo toda esperanza. Los argentinos cada vez se hacen más peligrosos y los nuestros decaen visiblemente. Apesar de ello llega el final del partido sin alteraciones en el score.

IMPRESIONES

En el cuadro argentino el mejor hombre fué Piaggio que se inició con este partido en los internacionales. W. Hutton en su nuevo puesto muy bien; los restantes coadyuvaron con sus compañeros. La línea de halves, muy bien, y prueba de ello, los pocos ataques en forma del team uruguayo. Los backs, los de siempre, bien, lo mismo que el guardián. Del cuadro uruguayo, Saporiti rayó á gran altura, los backs discretos. Los halves lo mejor del team, pero no han logrado descollar como en otras ocasiones y los forwards, perfectamente marcados. no estuvieron en su día. Dacal y Canavessi fueron los que más nos agradaron.

EN PANDO

Club Atlético Montevideo (3)—Artigas (1)

Como lo habíamos anunciado, se realizó el domingo en el vecino y pintoresco pueblo de Pando un match de football entre el Club Atlético Montevideo y el Artigas F. C. de aquella localidad.

El match comenzó á las 3 y 15 p. m. actuando de referée el señor Oscar García.

A los pocos minutos de juego el Artigas, sorprendiendo la defensa montevideana, señalaba á raiz de un centro de Scayola y por intermedio de Crespi su primer y único goal.

Lejos de decaer ante este contraste parcial, Montevideo toma decididamente la ofensiva; pero sus esfuerzos se estrellan contra la defensa cerrada del Artigas, que mantiene incólume su valle durante el primer período.

El 2.o half-time careció de interés, pues fué un constante asedio de la valla pandense, vencida tres veces por intermedio de R. Muniz y B. Pereira.

Si el score no asumió mayores proporciones fué debido á la brillante actuación del goal keeper y backs del Artigas, Ventura Rodríguez é Italo Rovegno, que hicieron un partido notable.

El team del Club Atlético Montevideo, realizó en conjunto una buena labor coadyuvando todos sus componentes por igual, á la merecida victoria.

En este team hizo su debut el excelente half-back pandense Miguel Craviotto, quedando incorporado á él, donde jugará la semi-final del Campeonato Competencia (III División).

Los teams que tomaron parte en el match del domingo estaban así constituidos:

C. A. M.—José Otero; Miguel Craviotto y Carlos Pereira; Oscar Nervi, Domingo Magunacelaya y Lauro Olivera; Raúl Freire, Lázaro Cabrera, Benjamín Pereira, César Pereira y Ramón Muniz.

A. F. C.—Rodríguez; I. Rovegno y P. Pomez; Rodríguez, Santos y Prandi; Mazzubini, Scayola, Robaina, Crespi y Hernández Bentancourt.

Por la noche el presidente honorario del Artigas señor Ramón F. Santos ofreció en su domicilio un banquete á los visitantes, cambiándose expresivos brindis.

Luego los montevideanos pasaron á la sala del señor Santos, donde hubo recepción seguida de baile.

Los demás números del festival atlético se realizaron con éxito más lisongero.

DE DURAZNO

Por carta recibida de esta ciudad tenemos conocimiento de una interesante fiesta, realizada con motivo de la entrega de un diploma de socio honorario del Artigas Football Club, al ministro de Norte América, Mr. Nicolás Grewstad.

En ese acto hizo uso de la palabra el joven Alberto Aldama, presidente del Artigas, quien tuvo oportunas frases contestadas en brillante forma por el señor William Jonshon.

El ministro obsequió á los concurrentes con una copa de champagne y después de un rato de amena charla, la delegación del Club Artigas se retiraba gratamente impresionada de la amabilidad del referido diplomático.

Al acto asistieron también los empleados superiores de la Oficina del Ferrocarril Pan Americano, de la cual es secretario el señor Jonshon, y que habían ido á saludar al señor Grewtad.

NACIONAL (2)—LIBERTAD (1)

Tal fué el resultado del match de I División realizado el domingo, pero no fué el único.

Los otros resultados fueron más lamentables y consistieron en un accidente al jugador Amado ó infinidad de brusquedades que conribuyeron al desarrollo del mal partido.

Y en esta forma el team del Parque Central se va convirtiendo en sucesor de su famoso amigo de Punta Carreta.

Tenemos entendido que Libertad protestó este partido.

III DIVISION

La semi-final del Campeonato

Por el score de 2 goals contra 1, venció Reformers á Wanderers en el match por la semi-final del Campeonato de III División.

El partido fué muy movido é interesante, habiendo hecho Reformers sus dos goals en el 1.er half-time y Wanderers el suyo, en el 2.o.

Actuó de referee correctamente, el señor Carlos Chedoni.

El team vencedor era el siguiente:

Lucione; Rúnolo y Granja; Pallares, Cancela y Dibelo; Insargaray, Pasquariello (cap), Tognola, Varela y Scalttritti.

Próximamente el vencedor de este partido jugará la final con el ganador de Ballor y Triumps, clasificados ganadores de las séries D. y C.

Maria C. Cazalau de Rospide

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR, AYER 23 DE OCTUBRE DE 1911

Bernardo, Domingo, Martina y Andrea, hijos; Manuela Laurnaga, Mariana Sarrán y Bernardo Larroque, hijos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 24 del corriente á las 4 p. m.

Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: 18 de Julio núm. 525.

Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.

(Empresa: José Rossi y Compañía.)

EN PIRIÁPOLIS

Se encuentran en esta localidad los ingenieros Otto Petersen y F. Martone; el primero de la sociedad de las canteras de Suecia y único concesionario en la América del Sud de las máquinas para fabricar el granitol, que así se denomina el adoquín de granito de 8 centímetros por 8 de superficie y 12 de profundidad; el segundo de la firma Maraini y Ca., de Buenos Aires. El viaje responde al propósito de instalar en Piriápolis las maquinarias para la fabricación de dicho material, destinado á la pavimentación. Establecida la fábrica afluirían antes de breve tiempo millares de obreros al pié del cerro de Pan de Azúcar, mole de granito de incalculable valor.

Piriápolis sigue en pleno desarrollo; el puerto avanza, la gran rambla de los argentinos de una crecida extensión sigue construyéndose, la macadamización de los caminos públicos está en pleno movimiento; y actualmente el ingeniero Tarragó, hace el estudio del ferrocarril que unirá la pintoresca localidad con la estación de Pan de Azúcar. Por esa vía podrán ventajosa y económicamente embarcarse la piedra de cal del departamento, sirviéndose del puerto de Piriápolis.

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Ignacio Deflores, 20 años, jornalero, italiano, con María Fernández, 19 años, oriental.

Manuel Amarelle, 28 años, jornalero, español, con Dolores Pose, 18 años, español.

Medardo Araújo, 24 años, albañil, oriental, con Francisca Fajardo, 20 años, oriental.

Antonio Alonso, 26 años, albañil, oriental, con Sara Ferrari, 19 años, oriental.

Fermín Bertiz, 33 años, comercio, español, con Juan Ibarra, 30 años, española.

Rafael Lartono, 23 años, frentista, oriental, con Josefina Gotta, 21 años, oriental.

Manuel Vilela, 28 años, mecánico, español, con Paulina Fornari, 23 años, oriental.

Juan Balibiene, 32 años, encuadernador, oriental, con Elena Giménez, 25 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección General de Cementerios en el día 22.

Angela Negri, oriental, 5 años, Convención 264; Antonio Pasotti, italiano, 70 años, casado, Conservada 4; Francisco Meloni, italiano, 88 años, casado, Patria s/n; Ernesto Galli, italiano, 47 años, casado, H. Maciel.

Día 23

Manuela Couto de Rodríguez, oriental, 74 años, viuda, La Paz 232a; Domingo Raúl, español, 32 años, soltero, Cerro Largo 130; Julio Chaves, oriental, 19 años, soltero, H. F. Ferreira; Gerónimo Posse, oriental, 20 años, soltero, H. F. Ferreira; Juan Ayuro, oriental, 4 meses, Alzaibar 67; Luis Sapino, italiano, 73 años, casado, Santa Fe 83; Luis Cravino, italiano, 62 años, casado, Lavalleja 83; Ladislao Souza, oriental, 58 años, casado, Colonia 69; Domingo López, español, 42 años, casado, H. Vilardebó; Carmen Pérez de Silva, oriental, 36 años, casada, Cuareim 270; Pedro Aramburú, oriental, 65 años, casado, Yaguarón 306; Juana Otegui de Rey, oriental, 50 años, casada, Canelones 489a; María Clementina Cazaban de Rospide, francesa, 96 años, viuda, 18 de Julio 525; Un feto, H. Maciel; Un feto, H. Maciel; Concepción González, oriental, 17 años, soltera, H. Maciel; Elías Miguel, turco, 40 años, casado, Villa Dolores; José Cernudo, oriental, 20 años, soltero, H. Militar; Isabella Corvel de Dorvs, inglesa, 77 años, viuda, Avenida Garibaldi 519; Pascual Mosadro, oriental, 17 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Carlos Fabrif, oriental, 28 años, soltero, H. Maciel.

Varias noticias

VALOR DE LA TIERRA—El martillero señor Francisco Artigas vendió ayer en remate por orden del Banco de Crédito, los 24 solares anunciados en la manzana 119 del Cerrito, obteniendo los siguientes precios: Sobre la calle macadamizada de 3.80 á 5 pesos y sobre otras calles de ps. 2.80 á 4.

Promedio: ps. 3.80 m. c.

La venta importó ps. 27.920.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Bartolomé Giuria, Salvador Marrone, E. Beherens, José L. Missaglia, Josefina Velazco Gallego, Agustín Deambrosi, Adela García Wich, Joaquín Tassostro, Augusto Hoffmann, Pablo Merli, Martín Moll, José Cernadas, Sucesión Badano; María Aguer, Antonio V. da Silveira, José Rodríguez Varela, Amaro Perdomo, José García, Generoso Alvarez, Cristobal Oreggia, Diego Rodríguez, Pedro Hors Comellas, José Quintas, Julio Muñoz, Pedro Nortan, Juan Bruzzone, Julio Faig, José Delorenzi.

COMERCIO

Montevideo, Octubre 23 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.00.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Titulos Hipotecarios—Serie H		
$ 1.000	para mañana	94.40 %
Titulos Hipotecarios—Serie I		
$ 5.000	para mañana	93.60 %
4.000	idem idem	93.60 »
Titulos Hipotecarios—Serie J		
$ 4.000	para mañana	93.50 %
2.000	idem idem	93.50 »
Banco Hipotecario		
200	para fin de mes	118.70 %
100	para fin de Noviembre	116.50 »
100	idem idem	116.50 »
100	para fin de mes	118.60 »
100	para fin de Noviembre	116.30 »
100	idem idem	116.30 »
100	idem idem	116.40 »
100	para fin de mes	118.50 »
100	para fin de Noviembre	116.00 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión		
$ 9.325	para el 25	98.50 %
5.595	para mañana	98.50 »
3,730	idem idem	98.50 »
5.968	idem idem	98.50 »
Deuda Consolidada		
$ 9.400	para mañana	76.20 %
4.700	idem idem	76.10 »
Titulos Hipotecarios—Serie E		
$ 2.000	para mañana	100.80 %
1.200	idem idem	101.00 »
Titulos Hipotecarios—Serie H		
$ 5.000	para el 25	94.40 %
3.300	para mañana	94.40 »
2.800	idem idem	94.50 »
Titulos Hipotecarios—Serie I		
$ 10.000	para fin de Noviembre	94.20 %
10.000	idem idem	94.20 »
10.000	para fin de mes	93.40 »
Banco Hipotecario		
100	acciones para fin de mes	117.50 %
100	idem idem	117.40 »
100	idem idem	117.50 »
100	idem idem	117.60 »
100	idem idem	117.70 »
100	idem idem	117.50 »
100	para fin de Noviembre	115.40 »
100	idem idem	115.40 »
100	idem idem	115.20 »
100	para fin de mes	117.40 »
100	idem idem	117.40 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 21		DIA 23	
D. Consolidada	contado	—	contado	—
	fin mes	—	fin mes	—
	p. lunes	76.20	mañana	76.20
	fin Nbre.	—	fin Nbre.	—
E. de Conversión	contado	—	contado	—
	p. lunes	98.50	mañana	98.50
	fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios A	mañana	—	mañana	—
D	mañana	—	fin mes	—
E	contado	—	contado	—
	mañana	—	mañana	100.80
	fin mes	—	fin mes	—
F	para el 23	97.—	mañana	—
	fin Nbre.	98.—	fin Nbre.	—
G	contado	—	contado	—
	p. lunes	95.—	mañana	—
	fin mes	—	fin mes	—
H	contado	—	contado	—
	mañana	—	mañana	94.40
	fin Nbre.	—	fin mes	—
I	contado	—	contado	—
	mañana	—	mañana	94.20
	fin mes	—	fin mes	—
	fin Nbre.	—	fin Nbre.	—
J	mañana	—	mañana	93.50
	contado	—	fin mes	—
K	para el 25	93.—	mañana	—
A. Banco Hipot.	contado	—	contado	—
	mañana	—	mañana	—
	fin mes	118.—	fin mes	114.40
	fin Nbre.	116.—	fin Nbre.	115.20
C. A. del B. Hip.	fin mes	—	fin mes	—
	mañana	—	mañana	—
Deuda Amort'ble	mañana	—	mañana	—
	fin mes	—	fin mes	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero	mañana	—	mañana	—
Oblig. Luz Eléct	mañana	—	mañana	—
Compañía Salus	contado	—	contado	—

ARNALDO CASAMAYOU

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 23 de Octubre de 1911

Margarita C. de Haurie, Juan, Ana C. de Loustau, Ignacio y León, hermanos; León Sanson, Juan Loustan, Ana E. de Casamayou, son. Juan Lostau, Ana E. de Casamayou, Julia M. de Casamayou y Concepción B. de Casamayou, hermanos políticos; Miguel Etchandy, tío, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 24 del corriente á las 5 p. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Miguelete 179a. Cementerio Central. Empresa: José Rossi y Cía. — 3580-1p.

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 1/16	51 3/8 á 51 5/8	51 3/4
Francia	5.34 á 5.35	5.395 á 5.405	5.42
Alem'nia	4.325 á 4.35	4.375 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.385	5.42 á 5.45	5.47
Génova	5.365 á 5.39	—	—
España	5.785 á 5.82	—	—
Brasil	14$900	—	15$025
B. Aires	1/4 °/oo p.	—	2 °/oo desc'to
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7	á 7 1/2	o/o anual
Vales	7 1/2	» 8	» »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 79.o trimestre (término 1.o de Noviembre de 1911)	$ 2.052.339 07
Entreg. en Agosto	$ 512.839 19
Entreg. en Setiembre	» 574.330 21
Entreg. hasta el 21 de Octubre	$ 511.039 93
Idem el día 23	» 15.132 90
Total	$ 526.172 83

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Julio de 1911	$ 2.269.402 62
Entreg. en Agosto	$ 273 510 94
Entreg. en Setiembre	» 306.311 40
Entreg. hasta el 21 de Octubre	$ 257.544 70
Idem el día 23	» 8.070 88
Total	$ 265.615 58

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Julio de 1911	$ 547.571 47
Entreg. en Agosto	$ 62.681 45
Entreg. en Setiembre	» 70.203 28
Entreg. hasta el 21 de Octubre	$ 58.794 78
Idem el día 23	» 1.819 58
Total	$ 60.614 33

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno á inmediaciones de las Tres Cruces, fente á la calle Rivera, 156 metros, en pesos 1326.89.

—Mitad de terreno de 2 h., 1956 m., con frente á la Avenida General Flores, lindero con el barrio Pérez Castellanos, en ps. 8233.80.

—Dos casas con frente á la calle de Burgues números 66 y 8, 678 m., en pesos 6500.

—Casa en la calle Municipio, manzana número 992, barrio Kruger, 295 m., en ps. 2850.

—Solar y construcciones en la calle Ellauri núm. 23 (Reducto), 276 m., en pesos 2300.

—Casa en la calle San Salvador número 253 b, 8 m. 43 por 30 m. 21, en ps. 9000.

—Campo en Verachi, 4.a sección de Cerro Largo, 772 h., 6577 m., en pesos 39.791.13.

—Solar de la manzana núm. 655, frente á la calle General Luna, 404 m., en pesos 3328.

—Terreno en la calle Magallanes, con edificio, 9 m. por 16 m., en ps. 3000.

—Casa en la calle Reducto, entre Cuñapirú y Libres, 118 m., en ps. 2785.

—Terreno en el Camino Propios, 1318 m., en ps. 1500.

—Casa en la calle Santa María, entre Municipio y Joaquín Requena, 495 m., en ps. 2500.

—Solar á inmediaciones del Arroyo Seco, frente al Camino Millán, 182 m. en ps. 1600.

—Casa en el Camino Millán, cerca de la esquina á la calle Aramburú, 182 m., en ps. 5000.

—Finca en la calle Yi, entre Canelones y Maldonado, 10 m. 737 por 32 m. 212, en ps. 16.300.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.000	al 6	°/o anual
» 6.000	» 6	»
» 1.500	» 9	»
» 1.840	» 5	»
» 1.600	» 6	»
» 600	» 12	»
» 200	» 6	»
» 2.500		en cuenta cor'te
» 3.000	»	»
» 3.000	»	»
» 2.800	»	»
» 2.000	»	»
» 2.500		sin interés
» 8.000		no expresa

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.200	al 8	°/o anual
» 1.500	» 8	»
» 500	» 9	»
» 500	» 12	»
» 200	» 12	»
» 200	» 8	»
» 1.200	» 8	»
» 1.200	» 9	»
» 600	» 6	»
» 8.000	» 7	»

Registro de locaciones y anticresis

2.a SECCION

Fracción de campo compuesta de 2242 fracciones de 7378 m. 81 d. c., situada en Zamora, 3.a sección del departamento de Tacuarembó, 9 años, en ps. 1.30 anual cada una de las mencionadas fracciones.

—Fracción de campo situada en Ricardiño, departamento de Artigas, 115 h. 4415 m., por 5 años, en 50 ps. mensuales.

—Fracción de campo ubicada en el arroyo de Las Bolas, 4.a sección del departamento de Flores, destinada exclusivamente para pastoreo, 305 h. 1300 m., por 4 años, en ps. 1032.50.

—Fracción de campo en la 7.a sección del departamento de Tacuarembó, paraje conocido por Rincón de La Tuna, 562 h. 3046 c., por 3 años y nueve meses, en ps. 914.40 anuales.

—Dos fracciones de campo de pastoreo en la 8.a sección del departamento del Durazno, compuestas una de 368 h. 9105 m., y la otra de 73 h. 78 a. 81 d., en ps. 1.50 y ps. 1.30, respectivamente, anuales cada fracción de 7378 m. 81. Término del contrato 4 años.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Octubre 23 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales L, 100.50.

Banco Español, 199.

Acciones «The Catalinas», 11.40.

Pavimentación Municipal, 40.

Cédula Argentina, 98.80.

5 °/o, 95.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 23—Cédulas Nacionales K, 98.40.

Consolidada 6 °/o (2.a serie), 96.

3.a Serie, 91.50.

Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 42.80.

Compañía Smithfield, 5.05.

Tierras de Guatrache, 21.

Quebrachales Fusionados, 40.

Banco Galicia y B. Aires, 126.50.

Cert. Banco Galicia y B. A., 15 °/o, 35.

Banco El Hogar Argentino, 263.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 192.232.360.00
Entradas	» 4.682.00
Total	$ 192.237.042.00
Salidas	» 8.815.00
Existencia en caja	$ 192.228.226.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
Francia	5.045
Alemania	4.11
Bélgica	5.09
Italia	5.065 vista
España	5.48
Rio Janeiro	15$050

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Resumen de la semana

Dice una comunicación telegráfica de Londres, que durante la semana transcurrida el tono general en aquella Bolsa fué más favorable, aunque de actividad escasa; los valores consolidados tuvieron un alza rápida debido á las mejores noticias sobre política y también por la seguridad de que había grandes capitales disponibles para la inversión en estos papeles.

La agitación china se puede decir que sólo ha perjudicado á los títulos del empréstito chino y esta flojedad que observan se considera pasajera.

Los bonos más importantes de las repúblicas sudamericanas quedan bien mantenidos; los de Nicaragua han sido objeto de grandes oscilaciones.

Las acciones de los ferrocarriles argentinos disfrutaron de un mercado muy firme, principalmente las de la compañía de Entre Ríos. También ha sido muy bien recibido el proyecto del Central Argentino para la conversión de las acciones preferidas del 7 por ciento en debentures del 4 por ciento y preferidas del 4 1/2 por ciento. Hubo demanda para la inversión en estos valores.

Igualmente reclamaron más atención las acciones del ferrocarril North Eastern, igual que las del Pacífico debido á los dividendos más favorables que se anuncian. Las acciones de ferred stock del ferrocarril de Antofagasta han sido profusamente compradas favorecidas por la extensión de los campos de nitrato y el aumento de los negocios en este artículo.

La lista para las acciones debentures del 5 por ciento del ferrocarril Leopoldina ha sido ya cerrada, subscribiéndose en pocas horas 750.000 al tipo de 98.

La emisión de la compañía Anglo-Argentina de 1.500.000 libras esterlinas en acciones debentures del 5 por ciento se hará probablemente al tipo de 97 1/2.

La suscripción para la Asociación Argentina de Tabaco ha sido completada; se emiten 650.000 debentures del 6 por ciento á la par y 657.000 preferidas de una libra al 6 por ciento, también con derecho al 25 por ciento surplus de los beneficios, después del pago del 6 por ciento sobre las acciones ordinarias.

Las acciones de las compañías de tierras de La Argentina ofrecen buena perspectiva y gozan de buena demanda para la inversión, igual que las acciones de las compañías de navegación.

Según opiniones autorizadas, se ha exportado capital por valor de millones de libras esterlinas, con objeto de sustraerlo al aumento del impuesto sobre los réditos.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN OCTUBRE

Dia

» 24 Provence, francés, de Marsella.
» 24 Rhakotis, alemán, de Hamburgo.
» 24 León XIII, español, de Cádiz.
» 24 Bellgrano, inglés, de Liverpool.
» 24 Italia, italiano, de Génova.
» 25 Moorgate, inglés, de Amberes.
» 25 Tainui, inglés, de Wellington.
» 27 + Atlantique (*), francés, de Burdeos.
» 27 Giessen (*), alemán, de Bremen.
» 27 Vandyete, inglés, de Liverpool.
» 28 Re Vittorio (*), italiano, de Génova.
» 28 Nile (*), inglés, de Southampton.
» 28 Horda, inglés, de Torrevieja.
» 31 Columbia, austriaco, de Trieste.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN OCTUBRE

Dia

» 24 Toscana, italiano, para Génova.
» 24 Herminius, inglés, para Nueva York.
» 24 Rhakotis, alemán, para Valparaíso.
» 25 Atlanta, austriaco, para Trieste.
» 27 Brasile, italiano, para Génova.
» 27 Tainui, inglés, para Londres.
» 28 Aragon (*), inglés, para Lisboa.
» 29 Provence (*), francés, para Marsella.
» 29 Ortega (*), inglés, para Liverpool.
» 29 Umbria (*), italiano, para Génova.
» 30 Frisia, holandés, para Amsterdam.
» 30 Hesione, inglés, para Liverpool.
» 30 Ortega (*), inglés, para Callao.
» 30 Plata, francés, para Marsella.
» 31 Verona, italiano, para Génova.
» 31 Principe di Udine, italiano, para Génv.
» 31 K. F. August (*), alemán, para Hambg.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

—Los vapores señalados con este signo + han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Despacho de los Tribunales

Octubre 23

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Rodríguez y Cía. con la C. de seguros La E. Comercial—P. Hegui con B. Balparda.

Interlocutorias—S. G. y F. Cabrera con M. Sívori de Canale.

Definitivas—Una causa por lesiones. R. de Casación.

Administrativo—El C. de Protección de Menores dirije una comunicación á los casos de entrega de estos bajo guarda precaria por tiempo indefinido á simples particulares—El M. de R. Exteriores dirije un exhorto en autos sucs. de C. Lebissiere—El Sr. J. de lo Civil de la Capital: F. Argentina remite cuatro exhortos dirijidos á los señores Jes. de Paysandú, R. Negro y Salto en juicio sobre nulidad de un mandato—Exhorto del Sr. J. F. de C. del Uruguay librado en una causa por defraudación—El P. E. remite copia de la resolucion declarando de urgencia la expropiacion del terreno para la construcción del ramal del F. C. entre las Estaciones Tres Arboles y Piedra Sola—Los detenidos P. Valli y D. Rossi formulan una exposición—Comunicacion del Sr. J. L. de Minas referente al fallecimiento de súbdito italiano M. Iturria—Ant. rel. á la prision de J. N. de Silva—El Escribano de G. y Hacienda comunica que la familia del extinto escribano don J. Albieur le ha hecho entrega de los protocolos respectivos—Comunicacion del P. E. sobre la reglamentación de la ley de patentes de rodados vigente—El T. A. del 3er. distrito de la 5a seccion de Artigas renuncia el cargo.

Expedientes entrados—Administrativos ocho—En consulta cinco—A estudio trece—Relaciones quincenales veintisiete—O. librados quince—C. de Protócolo rubricados dieciseis—Legalizaciones, dos.

J. Cubilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—J. Pons con A. Azcué—Un sumario por homicidio—Una providencia en un juicio de dicenso—F. L. Pitaluga con R. Piñera—Un sumario por pelea y heridas—Un sumario por falsificación y estafa.

Interlocutorias—Sc. de S. Garavagno—Un sumario por heridas—L. P. Camacho con S. Moyano—Un sumario por pelea y heridas—A. del Campo juicio de responsabilidad contra el señor J. L. Dtal.

Definitivas—Un sumario por incendio.

En la audiencia de esta fecha tuvo lugar un comparando en un juicio de disenso.

José V. Brid, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—Sc. S. Cuneo—Test. de A. Piñeyro—Scs. M. Arciet y M. Arciet y M. de Arciet—Sc. J. M. de Mirabal—Sc. A. V. de Vidal Adama—Sc. A. V. Mariño—Sc. R. E. Silveira—M

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Joanicó 144 al 148 piezas 4, pesos 16 cada una; Misiones 137, piezas 4, pesos 30; Buenos Aires 23 piezas 1, pesos 80; Guaviyú 13, piezas 3, pesos 35; Independencia 138, piezas 6, pesos 22; Aramburú 256, piezas 5, pesos 20; Arroyo Negro 13, piezas 5, pesos 32; Río Negro 15?, piezas 9, pesos 155.
CASAS DE BAJOS—Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 75; Guaviyú 13, piezas 4 pesos 30; Constituyente y Ellauri, piezas 3, pesos 25; Canelones 145a, piezas 11, pesos 125; 18 de Julio 225, piezas 10, pesos 100.
CASAS BAJAS—Porongos 272, piezas 4, pesos 18; San Salvador 242, piezas 6, pesos 55; Garibaldi 556, piezas 4, pesos 25; Camino Burgues 184, piezas 2, pesos 12.50; Rivera 285 al 287, piezas 4, pesos 25 (con gran salón); Canelones 145, piezas 11 pesos 125; Cuñapirú 48, piezas 6, pesos 45; Carapé 37, piezas 6, pesos 32; Canelones 584, piezas 3, pesos 22; Marsella s/n, piezas 5, pesos 32; Avenida General Flores 243, piezas 3, pesos 37; Salamanca 6, piezas 4, pesos 18; Rodríguez Larreta 33, piezas 4, pesos 25; Larrañaga 5?0, piezas 2, pesos 9; Mendoza 4 y 8, piezas 4, pesos 25 cada una; 18 de Julio 27 (Unión), pieza 54, pesos 25 cada una; Rodríguez Larreta 24, piezas 5, pesos 45; Rodríguez Larreta 22, piezas 3, pesos 30; Gaboto 92, piezas 2, pesos 10; La Paz 245, piezas 3, pesos 24; Arroyo Grande 93, piezas 4, pesos 24; La Paz 257, piezas 6, pesos 28; 18 de Julio 395, piezas 6, pesos 45; Alzaibar 48, piezas 3, pesos 22; Cuaró s/n, piezas 4, pesos 18.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—18 de Julio (Unión), 5 piezas; Uturbey, 3 piezas; General Prim, 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas; Defensa, 8 piezas; San Fructuoso, 4 piezas; Viacaba (Cerro), 6 piezas; Artes (Unión), 6 piezas; Daymán, 6 piezas; Canelones, 7 piezas; General Luna, 2 piezas, Raffo (casa-quinta); Morales y Boulevard, 3 piezas; en Sanatorio y Larrañaga á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una; Inmobiliaria, 3 piezas (chalet); Municipio, 5 piezas; Garibaldi (Pocitos), 8 piezas; J. L. Terra, 3 piezas; Colonia, 3 piezas; Yaro.
TERRENOS Á PLAZOS—Maroñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Peñarol, Camino Viana, Propios, Camino Maldonado, Cochilla Juan Fernández, y Reducto.
Remates para el Domingo 22—A las 3 p. m. 25 solares en el «Gran Barrio Dr. Bosch» á grandes plazos. Caminos Larrañaga y Propios, á pocas cuadras del Camino 8 de Octubre.
INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos condiciones excepcionales.

2-pm.

¡MUCHO CUIDADO!

Con las camas de bronce

Cuando se resuelva comprar una cama de bronce, vaya usted á una casa que le inspire confianza, porque se expone á una desagradable sorpresa. Vea nuestro extenso surtido de camas. Garantizamos que son de la mejor calidad y de modelos elegantes.
Nuestros precios son extraordinariamente bajos.

FELIPE L. MONTEVERDE y Cía.-224-25 DE MAYO-228

pte.

... Iturbide con sc. A. y Fernandez—Test. N. ... de Muratorio—Sc. G. Moratorio. Oficio del J. L. de lo Civil de 2.o turno—Sc. L. J. de Andrade con D. Cardoso Pilar Vaz y F. Larrosa—V. y Anza con F. S. Ferreira—J. Casterá—Ant. rel. al menor A. Suarez—J. J. Piovene como tutor de los menores A. U. y E. Scarone—Conc. J. B. Sacarelo—O. del J. L. de lo Civil de 2.o turno en autos E. G. de Koch—C. B. de Bindini con E. Toumici—Test. C. B. de Genta oficio del J. L. de lo Civil de 2.o turno—La sc. M. Acosta (inc.)—O. del J. L. de lo Civil de 3er. turno en autos sucesorios R. de Santiago y F. de Santiago.

[illegible]

concordato—E. Perez con A. y M. Fassende—J. F. Vaccaro con L. A. Gonzalez—J. Ladeira con J. Sarmiento—Dos providencias reservadas.
Definitivas—J. Faig y Seré con C. Seré—E. J. Neffa con A. Turí.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL
Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. C. Galmarini con E. Tabó—E. Sassio con H. Morrani—Sc. F. ó F. Diaz—M. T. de Colman con S. Colman—A. Rodriguez y otros—S. de R. de Pizzo y otros—S. Mudact con F. ...

[illegible]

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Felipponé, se hace saber al público que en el expediente caratulado: La Sucesión de doña María Silva de Rodríguez, por rectificación de partida se ha dictado la siguiente sentencia: Melo, Agosto 19 de 1911. Vistos: Este juicio seguido por varios herederos de doña María Joaquina Pereira da Silva de Rodríguez, sobre rectificación de partidas de Estado Civil; Resultando: que en las partidas de Estado Civil que obran de fs. 1 á fs. 8, se han padecido los siguientes errores: en las de defunción de f. 1 y nacimientos de f. 2, f. 4, f. 5, f. 6 y f. 7, en cuanto doña María Joaquina Pereira da Silva, figura en la primera con los nombres de doña María Joaquina Pereira, cuando solo aquellos son los verdaderos; en la de matrimonio de f. 9 en cuanto dice: María Joaquina da Silva, hija legítima de Joaquín Jacinto Silva, hija legítima de Joaquín Jacinto Pereira da Silva; y para justificar estos errores ofreció las declaraciones de los testigos don A. Elio Muñoz y don Bautista Gamio (v. f. 9 y f. 13). Resultando: que recibida la información, con citación del señor Agente Fiscal, hechas las publicaciones prevenidas por el artículo 74 de la Ley de Febrero 11 de 1879 y oído aquel funcionario, no tuvo reparación alguna que oponer; v. f. 16, f. 17, f. 21, f. 22 y f. 23) y, Considerando: que la rectificación de partidas por los errores apuntados procede según lo dispuesto en los artículos 72 núm. 2 de la citada Ley: que puede con la información testimonial haberse por justificados esos errores; Considerando: que en lo que respecta á las partidas parroquiales rigen las disposiciones de la Ley especial de 9 de Julio de 1888. Por estos fundamentos: Declárense rectificadas las partidas de f. 1 á f. 8, en el sentido consignado en el primer Resultando. Ofíciese á la Dirección General del Registro del Estado Civil con remisión de una copia de esta sentencia, para la anotación en el acta original é inscripción en el Libro correspondiente; y á la Intendencia Municipal del Departamento por lo que respecta á esa acta original. Publíquese esta resolución por una sola vez en dos diarios de la capital de la República y justificada esta publicación, archívese. — Ernesto Felipponé.—Y á los efectos que hubiere lugar se hace la presente publicación.—Melo, Octubre 20 de 1911.—Jorge Eudoro Acebedo, Escribano Público.

3573oct24.

José B. Gomensoro

De un valioso solar

Por su buena posición en la zona industrial y un área muy conveniente para edificar, rodeado de buenos edificios, situado en la calle General César Diaz entre Pampas y Figueroa—A 150 metros de Agraciada é igual distancia de Rondeau—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 29 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño.
Este valioso terreno con empedrado, vereda, cerco y el arrimo del costado Este pagos. El caño maestro pasa por su frente. Mide 10 metros 897 de frente al Sur á la calle César Díaz, entre los números 20 y 24, por 34 metros 36 de fondo. Area: 374 metros 42. Terreno llano, á los 70 centímetros se encuentra el firme.
Linda por el Norte, Alberto Giorello; al Este, Bartolo Sasso y al Oeste, José Lamarque.
Títulos buenos.
Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 3574-Oct.29.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

EL DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE
A LAS 3 P. M.

LO MAS HERMOSO Y PANORAMICO DE MONTEVIDEO

Bulevar Artigas
Avenida Ellauri
Avenida Samayúa

al lado del

PARQUE URBANO

Sobre la espléndida

Rampla de los Pocitos

¡100 solares!

Localidad deliciosa
POR SU UBICACION EXCEPCIONAL
entre las playas de

Ramírez y Pocitos

Nada más soberbio ni de mayor porvenir

[illegible]

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE A LAS 5 P. M.

Soberbio solar de terreno Avenida Agraciada y 19 de Abril

[illegible]

Ponce de León y Dutra

EL 31 de OCTUBRE de 1911

EN SUS RESPECTIVAS UBICACIONES

2 SOLARES

En el CORDON

A las 4 y 1/2—Solar de 20 m. 53 al E. sobre Carapé por 14 m. 517 al Sur sobre Conservada. Area: 298 m. 0340 c.
A las 5—Solar calle Guaná entre Defensa y Blanes 10 m. 74 al Sud por 30.92 de fondo y 10 m. 37 en la línea del fondo. Area: 320 m. 36.
Rodeados de tranvías eléctricos.
1/3 partes al contado y el resto con

Facilidades de pago

Títulos buenos á disposición de los interesados en mi escritorio. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía: 200 $ cada solar.
Por más datos ocúrrase á los rematadores, Avenida General Rondeau 439.

3585-Oct.31.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79
Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Taia.

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
» suscrito	» 8.237.572.04
» integrado	» 7.566.359.57
Fondo de reserva	» 701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

En descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	»
Descuentos y Cauciones	»

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

894pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada mil pesos.
La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las ...

[illegible]

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

[illegible]

BANCO FRANCÉS
SUPERVIELLE Y CIA

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Cía.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.
SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión: abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.
SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.
SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.
SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

SECCION ALCANCIAS

El Banco tiene á disposición del público, que guste acumular sus pequeñas economías, elegantes alcancías que sirven de vehículo para depositar luego cantidades en Caja de Ahorros.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don ...

[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA
Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez
Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 378
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1911	$ 79.878.330 00
Fondo de reserva y previsión idem idem	» 32.457.437 67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	» 11.912.065 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo, Valencia y Coruña.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785; Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.
Corresponsales directos en Europa, Asia, África, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente			Sin interés
Depósitos á	30	días	1 ½ %
» »	60	días	2 ½ »
» »	90	días	3 ½ »
» »	180	días	4 — »
» »	1	año	4 ½ »
» »	2	años	5 — »
» »	3	años	5 ½ »
» »	4	años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.
Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

[illegible]

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

[illegible]

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

[illegible]

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



ZABALA ESQUINA RINCON

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369
Rosario de Santa Fé

3313.pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE RIO DE JANEIRO A MONTEVIDEO
Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.

Vapor brasileño

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 30 de Octubre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para dos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

SIRIO

Saldrá el 7 de Noviembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

SATURNO

Saldrá el 14 de Noviembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

BRAGANCA

Salrá el 24 de Octubre para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

VENUS

Saldrá el 6 de Noviembre. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.
Salidas para Corumbá cada 7 días con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Informes Piedras núm. 162

pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

[illegible]

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin.
Saldrá el 4 de Noviembre de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.
Saldrá el 18 de Noviembre de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
«Los pasajes de 1.a clase 1.a categoría (de «ida y vuelta ó ida solamente) tienen el de«recho de interrumpir su viaje en cualquier «puerto de escala y de continuar el viaje por «los paquetes de la Compañía ó por cualquie«ra de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de «la Pacific Steam Navegation C.o».
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Noviembre de 1911 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros de 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.
Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.
Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORCOMA

A dos hélices—Capitán: F. E. Kite.
Saldrá el 5 de Noviembre de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA

A dos hélices—Capitán: R. Fletcher.

[illegible]

PARA EL PACIFICO

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

[illegible]

ORTEGA

A 2 hélices—Capitán: W. Styer.

[illegible]

WILSON SONS Y C.o LIMITED
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

[illegible]

TOURS AL BRASIL

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

VALBANERA

[illegible]

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

PROVENCE — PAMPA

[illegible]

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340dpm pte.

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS
MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.o 157 (Plaza Constitución
L. COOPER, GERENTE

Sucesora, en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por **LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros**

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,102,322 ($ 23,980,913 o/uruguayo) 1351-p.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

MERCADERIAS

2.000 docenas botellas vidrio, 10 sacos maní y de variedad de objetos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 24 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, bazar y de gran variedad de objetos.

AL MISMO TIEMPO

2.000 docenas botellas vidrio tipo cerveza, enteras y medias.
10 sacos maní, 373 kilos.
4 tarros sarnífugo "Buchanan".
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo al día siguiente.

3531-Oct.24.

José B. Gomensoro

Listado, sombreros paja, arroz, hongos secos especiales.-(Por avería.-En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 25 de Octubre á las 2 p. m., se rematarán en lotes, con intervención de los señores Agentes de Seguros respectivos, á la vista y sin reclamo:
B. C.—7.454-56|57—3 cajones cada uno
G. V.—36 piezas listado, 6.377 metros.
G. S.—266—1 cajón 360 sombreros de paja para hombres.
En seguida: frente al Depósito de la Aduana (Aduana Nueva), calle Solís.
O. V. C.—42 sacos arroz, varias calidades.
F. C.—31 id. id. 10 cajones de 20 latas de 2 kilos hongos secos especiales.
Venta despachado en oro sellado.
Seña: 30 o|o. A recibir terminada la venta.

3532-Oct.25.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

3 amueblados para vestíbulo y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 27 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para
SALA,
APOSENTOS,
COMEDOR
Y ESCRITORIO
Mueblecitos y objetos de fantasía, alfombras, artefactos para gas y luz eléctrica y de infinidad de objetos para familias.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, 3 amueblados para vestíbulo, con averías.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo al día siguienee.

3545.Oct.27.

José B. Gomensoro

4 SOLARES CHICOS

A 36 meses de plazo

Posición central, Gaboto y La Paz.—Ventas en los mismos

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 4 p. m., remataré á la más alta postura, por orden del Banco Popular del Uruguay, estos 4 solarcitos con áreas de 160 metros n|n, cada uno.

FACILIDAD DE PAGO

El 25 o|o al contado, el resto en 36 mensualidades consecutivas, sin interés.
Títulos buenos.
Con afirmado, vereda, cercos pagos.
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

[illegible]

bambú columnas, jardineras, mesitas, cuadros.
Los toldos de lona y cortina, de los patios.
Cuarto baño—Baño hierro, calentadores á gas, levatorio de loza, espejo doble, etc.
Otros dormitorios—Con amueblado de pino tea, jacarandá, roperías, sillones, hamaca, rinconeras, etc.
Cocina, despensa, etc.—Batería de cobre y aluminio, heladera, fiambrera, máquina de lavar, de limpiar alfombras, esteras, etc.
Materiales de construcción—Algunos sobrantes, chapas de hierro galvanizado, maderas, baldosas, etc., etc.
Automóvil—Ford, doble Faeton, 20 H. P. en perfecto estado con todos sus accesorios, doble juego de faroles, bocinas, gomas y repuestos.
En exhibición el día Sábado de 2 á 5 p. m.
La casa se alquila.

3544.Oct.29.

José B. Gomensoro

18 DE JULIO 774 AL 784

ENTRE SIERRA Y ARENAL GRANDE

VALIOSO LOTE PARA EDIFICAR

13 mts. 70, por 42 mts. 95

En la mayor altura de nuestra principal arteria.—Rodeado de buenas casas de familia.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 5 p. m., remataré á la más alta postura, este valioso lote de 13 metros 70 de frente por 42 metros 95.
Con arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.
Títulos buenos.
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.
Garantía el 10 o|o.

3547.Nov.5.

José B. Gomensoro

CAMPO EN TACUAREMBÓ

1.284 HECTAREAS

Sobre el río Tacuarembó (navegable)

A 55 kilómetros de San Fructuoso y á la misma distancia de la Estación Bañado de Rocha, campo de pasturas finas, tierras vegetales y sin piedra, siendo todo

Apto para la Agricultura

Con grandes montes naturales

sobre el Tacuarembó y en el interior en las lagunas Bonita y la Grande.
El remate tendrá lugar en Montevideo en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE

á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, orden terminante de su dueño, el general don José N. Escobar, esta valiosa fracción de campo, conceptuada como una de las mejores del departamento por sus pasturas finas, sus montes abundantes y sus aguadas permanentes.
1.284 hectáreas, 63 áreas, 36 metros y 4 dcts., á 50 kilómetros de San Fructuoso, pasando los arroyos Tres Cruces, Tacuarembó Chico y Sauce, los tres con puentes, y la misma distancia de la Estación Bañado de Rocha, no habiendo arroyos que pasar, y en la que existe un excelente embarcadero de ganados.
Todo está alambrado, con excepción de la parte que limita el río Tacuarembó. Dividido en tres potreros de 4, 5 y 6 hilos, con varios repuestos de postes y piques.
Poblaciones de adobe; 2 mangueras muy buenas de palo á pique y 1 galpón de madera, techo de paja.
El Tacuarembó Grande es navegable hasta la Picada de Quirino, situada dentro del campo, habiendo llegado los vapores hasta el Paso del Borracho, distante 10 kilómetros del campo. La canalización de este río será un hecho dentro de poco.

TITULOS PERFECTOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

[illegible]

y los bajos varios locales para negocios.
Alquilado sin contrato.
Títulos buenos.
Gastos de escritura por cuenta del comprador.
Garantía: 10 por ciento.

3543.Nov.9.

Eduardo Zorrilla

EN LOS POCITOS

El centro balneario más aristocrático del país

A plazos

Dos hermosas casas

Construcción moderna y recientemente concluidas, situadas en el corazón del pueblo de los Pocitos, á 200 metros de la Playa, hermosa perspectiva, para vivir permanentemente en ellas y hacer una colocación de dinero espléndida, pues allí se valoriza día por día la propiedad.

1a Propiedad.—Calle de P. Francisco Berro entre las de Pereira y Miguel Barreiro, con tranvía eléctrico de La Comercial que pasa por la calle Pereira. Tiene 8 metros 64 de frente por 21 metros 98 de fondo. Comodidades: Sala y escritorio al frente, 3 dormitorios, comedor, dos patios, Hall cerrado con cristales, para comedor de verano, grandes sótanos en toda la casa, cuarto de baño, de sirvientes, 2 W. C., cocina, aguas corrientes, caño maestro, claraboya corrediza en el primer patio, instalación de luz eléctrica, tirantería de hierro, bovedilla plana, pisos de madera, zócalos extranjeros. Primer patio piso de mosaico y friso de mayólica extranjero de 80 centímetros de alto. Segundo patio zócalo de 80 centímetros de alto, zaguán con piso de mosaico extranjero y friso de mayólica extranjera de 1 metros y 10 de alto, puerta de calle, celocías y puerta cancel de cedro, herrajes de primera, así como los materiales de construcción de primera calidad. El frente de la casa contiene tres grandes balcones de mármol. Arrimos pagos, hasta la altura de 3 metros, vereda, empedrado y caño maestro todo pago.
2.a Propiedad.—Calle Manuel Pagola esquina P. Francisco Berro núm. 92. Con 10 metros 21 de frente á Pagola por 20 metros 34 á Berro, con las siguientes comodidades: Sala, escritorio, dos dormitorios, comedor, cuarto de baño, de sirvientes, cocina, W. C., etc., etc. Tirantería de hierro, bovedilla plana y parte curva, grandes sótanos de 2 metros 50 en toda la propiedad, piso del zaguán y patio de mosaico piso de portland, puerta cancel, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes, vereda y empedrado pago y á la calle de Berro, por sus fondos, un terreno que sirve para desahogo, garage de automóvil, etc., etc. Arrimos pagos, menos los linderos de contra frente.
Todo el material de ambas casas es de lo mejor que se puede emplear en el País en materia de construcción y reunen todo el confort necesario y lujoso.
Forma de pago: Mitad al contado y la otra mitad á 1 y 2 años de plazo con el interés del 6 o|o anual.

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de dichas propiedades.
Títulos perfectos. Garantía 10 o|o sobre el total de la venta. Escrituras, certificados, etc., de cargo del comprador.
Para carteles é informes en mi escritorio, calle Misiones núm. 123.

3510-Nov.19.

Dario A. Saráchaga

Venderá un jardín en la ciudad

YAGUARON 33

EL JUEVES 26 á las 4 y media de la tarde
Area 596 metros 29 dec., base el aforo del Impuesto Inmobiliario. Siete habitaciones y sus accesorios, algibe, caño maestro, vereda y adoquinado, gran frente. Escritura y certificados por cuenta del comprador quien dará $ 500 en garantía de su ...

[illegible]

Santiago Garavagno

De 4 hermosísimos LOTES DE TERRENO

EN PLENA CIUDAD WASHINGTON Y GUARANI

Ubicación magnífica.—De incalculable porvenir

[illegible]

Seis meses de plazo

[illegible]

Bebed agua Salus

Pidan planos y demás referencias en mi escritorio, calle Juncal núm. 109. Teléfono La Uruguaya 1986 Central. Títulos garantidos. Consignación el 10 o|o del precio de venta.
NOTA—Llamo la atención sobre este particular detalle que no habrá escapado á la penetración de los inteligentes. Desde el día que se iniciaron los trabajos preliminares de la Rambla Sud nadie vende, al menos espontáneamente, un solo palmo de tierra dentro de la zona influenciada por tan importante obra.
Aprovechar, pues, esta oportunidad, es revelarse previsor y hábil en materia de especulaciones.

3466-Oct.26.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De tres lindos lotes de TERRENO

En el Cerrito de la Victoria

EL VIERNES 27 del corriente á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres número 159, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:
Remate almoneda.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio sucesorio de don Guillermo Rossetti y doña María Cilutti de Rossetti, se hace saber: que el día 27 del corriente mes de Octubre á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado se procederá por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de tres solares de terreno señalados en el plano respectivo con los núms. 5, 6 y 7 de la manzana 35 del Cerrito de la Victoria en este Departamento compuestos de 811 metros y 66 decímetros cuadrados que se deslindan así: los solares 5 y 6 compuestos en conjunto de una área de 590 metros 30 decímetros y miden 17 metros 18 centímetros de frente al Oeste á la calle núm. 4 por 34 metros 36 centímetros de fondo que lindan: por el Norte con los solares 1 y 4 y el 25; por el Este con los solares 12 y 26 y por el Sur con los solares 7 y 11; y el solar núm. 7 contiene 221 metros y 36 decímetros cuadrados, midiendo 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste á la calle núm. 4 por 25 metros 77 centímetros de fondo que lindan: por el Norte con el solar núm. 6; por el Este con el solar núm. 11 y por el Sur con el solar 8. SE PREVIENE:—Que los terrenos á venderse se encuentran aforados para el pago de Contribución Inmobiliaria según planilla agregada en autos, en la suma de cuatrocientos pesos; que su venta tendrá lugar por un precio que exceda del aforo mencionado y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

3360-Oct.27.

José L. Laugarou

EL LUNES 6 DE NOVIEMBRE

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

DE UN VALIOSO CAMPO

de pastoreo situado en la 8.a sección del Departamento de Paysandú, Queguay, muy próximo á la Estación Guichón, F. C. Midland, compuesto de 3 fracciones unidas y que en conjunto hacen

795 hectareas 30 areas 28 cents.

estando incluído en esto un sobrante de 10 hectáreas, 10 áreas y 34 centiáreas. Campo especial, todo bien alambrado y con varias mejoras, como ser: una buena casa, edificación moderna que consta de 6 buenas piezas, gran molino con cañerías de aguas corrientes, y varias otras comodidades.

AL MEJOR POSTOR

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

CON LA BANDERA DE DOROTEO J. CARDONA

COLONIZACION DE CAMPOS

¡EN BEQUELÓ!

¡Lo más notable del Depto. de Soriano!

Lindando arroyo por medio con el Ejido de la Ciudad de Mercedes, y distante 2 kilómetros de la Estación del Ferro Carril, por el Paso de la Picada en el Arroyo Bequeló, y 5 kilómetros, por el Paso de la Cruz del mismo Arroyo.

La "Estancia Aurora"

De la Sucesión Rivas Aboal

¡¡1500 HECTAREAS DE EXCELENTE CAMPO!!

fraccionadas en

¡27 chacras, de 25 á 100 Hectáreas!

Tierras especiales para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales; buenos montes de maderas duras y blancas, que sólo han sido podados, sobre el Arroyo BEQUELO; navegable para cabotaje á una hora del PUERTO DE MERCEDES.

Edificios, galpones, casa - habitación, horno de cal, grandes extenciones cultivadas con alfalfa, avena y trigo, los más pesados del país.

Los lotes se entregarán libres de arrendamiento, pudiendo producir por este concepto, de $ 7.00 á $ 8.00 por hectárea.

BASES DE VENTA: $ . . .

Fracciones núms. 1 al 12, del 14 al 18, 20 y 25 al 27, $ 110 la hect.

Fracciones núms. 13, 19, 21, 23 y 24, $ 115 la hectárea.

Facilidades de pago Los compradores podrán tomar á su cargo si les conviniere, un gravamen en títulos hipotecarios SERIE I, á razón de $ 65.00 por hectárea, pagando por amortización é intereses, por este préstamo, $ 6.85 por cada $ 1.000 á 30 años, pudiendo chancelar en cualquier tiempo.

EL JUEVES 16 DE NOVIEMBRE, á las 3 de la tarde

En el lugar de su ubicación venderé estos valiosos 27 lotes, que recomiendo especialmente á los señores agricultores. Los interesados podrán tomar el Ferro Carril, el Miércoles 15, en la Estación Central, á las 6 y 40 a. m., que los conducirá á Mercedes.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores. Oblación: $ 10.00 por hectárea.

Planos é informes, en mi Oficina Misiones 214. 3409-Nov.16.

Antonio S. Zorrilla

¡EN PROGRESO!

¡La ex-quinta de Guerra!

A 1 kilómetro de la Estación del Ferrocarril y á 26 de la Capital

118 Hectáreas, 4.426 metros cuadrados

DE CAMPO FLOR

SU MAYOR PARTE DE TIERRA VIRGEN

EXCELENTE PARA AGRICULTURA

MAGNIFICO LOTE PARA SUBDIVIDIRLO EN FRACCIONES Y GANARSE UN DINERAL

Tiene buenos edificios, galpones, gran monte de Eucaliptus, de Acacias, Pinos, Alamos y Sauces, lo mismo que de frutales de diversas clases.—Está dividido en Potreros y alambrado en todos sus límites. Tiene también plantaciones de pasto, avena, alfalfa, maíz y legumbres.

SU UBICACION ES ESPECIALISIMA

Para el establecimiento de Granjas, Cabañas, Lecherías, etc.

Pues, dista menos de 1 kilómetro de la Estación "Progreso", de cuyo punto lo pone en comunicación directa con la Capital, 4 trenes de ida y otros tantos de vuelta. La Carretera Nacional pasa á 500 metros del campo, comunicándolo con ésta, un camino de 20 metros de ancho.

Venta en la Bolsa de Comercio

El JUEVES 9 de NOVIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

al mejor postor, libre de arrendamiento y con títulos garantidos.

Son linderos de este campo, los señores doctor Juan B. Morelli, don José H. Figueira, y otros.

FACILIDADES DE PAGO:—El comprador puede optar si le conviniere, por las siguientes formas de pago: 1|3 parte al contado y el saldo en 2 cuotas iguales, pagaderas á 1 y 2 años de plazo con interés del 6 o|o anual sobre hipoteca, ó bien, por su pago al contado.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón colocado sobre la Carretera Nacional, indica la ubicación de este lote.

Planos é informes en mi Oficina Misiones 214. 3428-Nov.9.

Antonio S. Zorrilla

ESTUPENDO REMATE

EN LA MAS BRILLANTE POSICION DE LA

AVENIDA Gral. FLORES

(ANTES GOES)

Dentro del amanzanamiento oficial de la ciudad

FRACCIONAMIENTO DE LA VALIOSA Y CONOCIDA

Quinta de Zoa Fernandez

64 soberbios Solares

EN 80 MENSUALIDADES

SIN INTERÉS

Y 1 PALACIO

Pagadero: 20 o|o al contado y el saldo en 60 mensualidades.

Con frentes á la AVENIDA Gral. FLORES, BOULEVARD Gral. ARTIGAS, y calles MUNICIPIO, PORONGOS, BELLA VISTA y OTRAS

Entre las Avdas. Gral. Garibaldi y Larrañaga

No hay ubicación tan singular, ni terrenos de altiplanicie más perfecta.—Están situados en un centro de creciente progreso y excelente vecindario.

En 80 mensualidades!

Sin interés

¡A LARGOS PLAZOS!

Por orden del Banco de Crédito

EL DOMINGO 29 de OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Planos é informes en mi Oficina Misiones núm. 214. 3413Oct. 29.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

El Domingo 29 de Octubre

A las 3 1|2 p. m.

ESPLENDIDO PALACETE

Y 80 solares hermosos

Fraccionamiento de la magnífica quinta de la

Sucesión Delucchi

Caminos Artigas y Millan

Y OTRA CASA MAS

Cuotas fijas de pesos 5 por mes

El palacete se venderá tercera parte al contado y el resto en 60 mensualidades.

La otra casa á $ 25 por mes.

Localidad pintoresca y de porvenir.

TREN GRATIS: Paysandú y Florida á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales, ó á mi escritorio Plaza Independencia 29. 3441-Oct.29.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 29 de Octubre

A LAS 3 P. M.

30 solares magníficos

A plazos largos

10, 8 y 6 pesos por mes

En el Paso del Molino

CAMPOS ELISEOS

A 200 metros del Cementerio de la Teja y del eléctrico al Cerro, sobre la calle Fraternidad (empedrada), Río Negro, Millán y Gran Boulevard (continuación Uruguayana), por donde pasará el eléctrico á la Barra de Santa Lucía.

Estos terrenos distan 400 metros de la calle Agraciada.

Tren gratis á las 2.15 de 18 de Julio y Andes.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandí 174, ó á mi escritorio Cerrito 280. 3442-Oct.29.

Horacio Trápani

Por orden del

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Cia.

El domingo 29 del corriente

REMATARA

En el lugar de su ubicación

32-SOLARES-32

CAMINO

MALDONADO

CALLES INDEPENDENCIA, SOLIS y 17 metros

Camino macadamizado

CON ELECTRICO AL FRENTE

Pueblo "FLOR DE MAROÑAS"

Cuotas de

Pesos 5 y pesos 10

MENSUALES

Los títulos están depositados á disposición de los interesados en el Banco Francés, el cual otorgará boletos provisorios y percibirá las mensualidades. Por el mismo Banco los compradores podrán conseguir dinero para edificar á pagar en 10, 15, 20, 25 y 30 años.

Tren gratis

A LAS 2 DE LA TARDE

18 de Julio esquina Andes

Planos é informes: Banco Francés, 25 de Mayo núms. 232 y 234. 3527-Oct.29.

Juan L. Vignolo

AL MEJOR POSTOR

De todas las existencias del conocido café

Tupi Nambá

Por reforma completa del local-Magnífica oportunidad para el que quiera establecer un café.

ATENCION PICHINCHEROS

EL VIERNES 27 Y SABADO 28 del corriente á las 8 de la noche, empezaré la venta al mejor postor y por cuenta y orden de los señores Francisco San Román y Cía., de los artículos que á continuación se detallan:

Un armazón y mostrador completo de fresno lustrado con reloj, dos puertas cancel con vidrios grabados, vidrieras, balconcitos y friso de cedro, 12 espejos de distintas formas, **500** sillas, **150** mesas de mármol, **30** de madera, **6** brazos para faroles, 4 faroles de bronce, focos de luz eléctrica y de gas invertido, un juego chinesco para té y café, copas, vasos, tazas, cucharitas, tachos de cobre, cafeteras, etc., etc.

Cuadros al óleo por Pagano, Casanova, Larravide, Riera, Bottaro y otros.—**Affiches** por Muchá y Alhestein.

Un espléndido espejo luna veneciana, marco de Ebano con incrustaciones de nácar y bronce, y dos estatuas de bronce, el reloj y el barómetro, que adornaban respectivamente el salón de recepciones y la sala de pinturas del palacete del general Santos.

Un cuadro con el primer mapa de la República por Reyes, (año 1846), ofrecido al entónces presidente de la República G. Oribe.

Gran colección de affiches importantes.

Una caja de hierro marca Ferri, con llave Chubbs.

Una máquina de metal blanco, con tres cuerpos, dos para café y una para agua.

Un templete de cobre niquelado completo, y dos canillas con tubos de cristal, para chopp.

Una máquina para chopp de cobre niquelado, con 4 canillas.

25 cajones de Jeréz Quina de González Byass y C.o, la mejor bodega de España.

50 estuches forrados en seda con dos botellas cada uno, de exquisito Jeréz y Cognac extra finos, aparentes para regalo de Navidad y Año Nuevo.

Nota—Todo estará en exhibición desde el miércoles 25 hasta el día del remate.

Se exije seña. 3548.Oct.28.

Julio R. Alvarez

EL DOMINGO 29 á las 4 1|2 de la tarde, remataré una buena casa, calle Bequeló 41, de 9 m. de frente por 18 1|2 de fondo, con tirantería de hierro y frente elegante.

Consta de 5 lindas piezas, cuarto de sirvientes, cocina, letrina, caño maestro, dos patios, arrimos pagos, etc. Títulos buenos, gastos por el comprador que depositará el 10 o|o en garantía. 3555.Ot.29.

Justo R. Pelayo

POR CONTRABANDOS

Por orden de la Dirección General de Aduanas

3.200 kilos tabaco negro, caña, café, guayaba, queso, manteca.

EL VIERNES 27 del corriente á las 2 p. m., en el depósito nuevo, frente á las oficinas del Resguardo, procederé á la venta en remate y al mejor postor por orden de la Dirección General de Aduanas, de los artículos siguientes. Tabaco negro, en cuerda, picado y hebra, caña, café, guayaba, quesos, manteca y leche esterelizada.

Se exijirá seña á satisfacción á todo comprador, venta despachado, al contado y á oro sellado.

La entrega al día siguiente 3550.Oct.27.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc., máquinas de coser, armas, libros, instrumentos de música, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 30 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 31 á la 1 p. m., se empezará á la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas, es la siguiente:

De	alhajas	números		90700	91271
91315	91316	93241	93908	96656	96670
96672	96675	96676	96679	96698	96699
96700	96702	96710	96725	96733	96747
96757	96767	96768	96807	96819	96880
96915	96935	96944	96950	96960	96979
97017	97031	97033	97065	97105	97106
97108	97114	97115	97123	97126	97135
97164	97187	97189	97193	97200	97217
97222	97223	97238	97266	97304	97319
97331	97379	97404	97414	97435	97444
97510	97519	97533	97556	97567	97571
97575	97592	97597	97598	97599	97612
97616	97620	97631	97647	97648	97650
97695	97701	97714	97716	97720	97728
97729	97736	97755	97758	97760	97790
97804	97813	97821	97829	97831	97837
97872	97878	97886	97901	97924	97928
97929	97969	97985	97990	98007	98008
98035	98037	98042	98043	98052	
De Muebles		12940	12942	13304	13401
13669	13684	13700	13710	13717	13720
13721	13724	13725	13727	13734	13740
13743	13744	13745	13746	13747	13750
13751	13758	13762	13774	13780	13781
13798	13799	13800	13803	13804	13805
13808	13813	13817	13825	13826	13829
13832	13835	13837	13839	13845	13852
13853					

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 3521-Oct.31.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

Frente al Saladero de TABARES

EN EL CERRO

EL DOMINGO 29 del corriente á las cuatro y media de la tarde procederé á la venta de un hermoso solar con las construcciones y demás mejoras que contiene de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados sucesión de Norberto Berrueta, se hace saber al público que el día veintinueve del corriente Octubre á las cuatro y media de la tarde en el lugar de su ubicación, por el Martillero don Lorenzo Toscano asistido del Alguacil y Actuario del juzgado se va á proceder á vender en remate público y al mejor postor, el siguiente bien: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la manzana diez, letra D. del Pueblo del Cerro de este Departamento, compuesto dicho terreno de mil ciento seis metros y ochenta y dos decímetros cuadrados, teniendo veintiun metros y cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste á calle pública por cincuenta y un metros y cincuenta y cuatro centímetros de fondo al Este por donde linda así como por el Sur y Norte, con doña Pascuala Camusso, debiendo empezar á contarse los metros del frente á los veintiun metros y cuatrocientos setenta y cinco milímetros de la esquina Sud Oeste y siguiendo en dirección al Norte. SE PREVIENE: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 52 a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 12 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

NOTA.—Más datos en mi escritorio 18 de Julio 672 ó en mi casa Cerro Largo número 256c. 3396-Oct.29.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Al mejor postor.—De una conveniente casita de dos piezas de azotea, cocina, algibe, pileta, letrina y terreno. Situada en la calle Santa Fe, lindando con la casa señalada con el núm. 130, frente á la calle Arroyo Grande, donde ésta termina en la de Santa Fe. Cerca de la calle Agraciada.

EL LUNES 6 del entrante Noviembre á las 4 p. m.

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio sobre ejecución de hipoteca seguido por don Julio Berrutti contra don Salomón Olivera, se hace saber: que el día 6 del entrante mes de Noviembre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Luis A. Caprario, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que le correspondan, señalado con el núm. 19 de la fracción letra F., en el Barrio Lafone, del otro lado del Arroyo Seco, en el Reducto de este Departamento, compuesto de 8 metros 60 centímetros de frente al Sud sobre la calle Santa Fe, 9 metros 37 centímetros de fondo por el costado Este lindando con el solar núm. 20 y 10 metros 23 centímetros por el costado Oeste lindando con el solar núm. 18, encerrando una superficie de 84 metros, 36 decímetros cuadrados. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del producido de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 17 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

Más informes: ver al rematador en la calle Uruguay núm. 23, escribanía de don Luis Rossi. 3490-Nov.6.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Para pago de hipoteca-Al mejor postor

FRACCION DE CAMPO

En Mataojo Chico—9.a sección del departamento del Salto

131 HECTAREAS

Venta en la puerta del Juzgado calle Sarandí 158

EL MARTES 14 de Noviembre á las 3 de la tarde, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos iniciados por don Casimiro Dutra contra don Pedro Salvador Grané, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 14 del entrante mes de Noviembre, á las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de una fracción de campo, con poblaciones, mejoras y demás anexos, situada en el Departamento del Salto, 9.a sección, paraje denominado "Mataojo Chico", compuesta de ciento treinta y una hectáreas, y cuyos límites son: por el Norte, doña María Ramona Hernández; por el Sur, el Arroyo Mataojo; por el Este, la sucesión Maciel de Souza y por el Oeste doña Juana Hernández. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por otros informes, al martillero, calle 25 de Mayo núm. 133. 3308-Nov.14.

Victorica y Muiños

HOY

9 CABALLOS y YEGUAS

DE TIRO

EL MARTES 24 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro local Ibicuí 255 y 257, nueve animales de tiro, probados y mansos, excelentes para todo trabajo.

Se garanten y se dan á prueba; siendo todos de gran alzada.

Pueden verse todos los días en nuestro local.

Recomendamos una yunta de yeguas trotadoras que también damos á prueba. 3533-Oct.24.

Victorica y Muiños

Potros mestizos

Mulas especiales

El Jueves 26 del corriente Octubre

A las 2 1|2 de la tarde

Remataremos en el local de Manuel M. Macció (Bella Vista) un gran lote de potros especiales procedentes del departamento de Soriano, de gran alzada y tipo. Los recomendamos especialmente.

15 soberbias mulas de 1 metros 52 centímetros arriba.

Tanto los potros como las mulas son de lo mejor que ha venido al mercado, y pedimos á los interesados vayan á verlos al local de Macció el miércoles 25, pues estarán en exhibición todo el día. 3499-Oct.26.

Victorica y Muiños

EXCEPCIONAL REMATE DE REPRODUCTORES

VACUNOS y LANARES

EL VIERNES 27 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos en nuestro local Ibicuí 255 y 257 los siguientes reproductores, que recomendamos por su excelente origen:

De la Estancia "Los Altos"

El gran toro Hereford, Campeón del año.

Este espléndido toro que fué debidamente apreciado en la Exposición de Paysandú donde obtuvo el Premio Campeón, se recomienda á los criadores por su gran sangre y formas.

De la Cabaña Etchevers

3 toros Durham de pedigrée hijos de Rincón Ambassador.

De la Estancia Cortés

2 toros Hereford que obtuvieron 1.o y 2.o premio respectivamente, en la gran Exposición del Salto.

De la Cabaña Villafañe

3 toros Hereford y 3 Durham todos de las mejores sangres del establecimiento.

De la Cabaña Plomer

4 carneros Rambouillet de gran tipo y excelente lana. Formaban parte del lote premiado este año en Palermo.

De la Cabaña "La Rabona"

26 carneros Rambouillet de excelente sangre.

Importado de Inglaterra

El gran toro Durham "Granite" con un pedigrée sobresaliente.

Este toro fué reservado Campeón en la gran exposición de la Royal Dublin Society en 1910.

Estos animales pueden verse en nuestro local todos los días.

Comisión á cargo del comprador: 3 por ciento. 3404-Oct.27.

Enrique J. Reyes

POTROS TIRO LIVIANO

Yeguas mestizas de carrera

Y PADRILLOS CLYDESDALE

(TIRO PESADO)

Marca Arbolito, procedentes de la Estancia MARTIN CHICO.

Remataré el domingo 29 de Octubre á las 9 y 30 de la mañana, en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

EN SEGUIDA:

Varios caballos mansos de silla y de tiro.

En exhibición, la víspera del remate.

Informes á mi Oficina 33 núm. 189. 3530-Oct.29

C. E. Casaravilla Vidal

Por orden de la Compañía de Tierras "La Uruguaya" - ¡Sobre la gran carretera á Colón!

Próximos al túnel construído por La Comercial.

De 3 hermosísimos solares—Quintitas

A plazos! En mensualidades de $ 12 cada solar.

Una soberbia casa-quinta

En condiciones liberales de pago: La mitad al contado y el saldo en cuotas de $ 50.

EL DOMINGO 29 de OCTUBRE á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación remataré estos lotes; todos con áreas proporcionadas y sobre esta importante Avenida, con eléctricos á la puerta y en un centro de indiscutible progreso. Un cartelón los indica. Véanse programas.

Garantía de la oferta: una mensualidad por cada solar y $ 300 por la Casa Quinta. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Títulos de primer orden.

Planos é informes en mi Oficina: Misiones 200. 3528-Oct.29.

Antonio S. Zorrilla

En la alegre Avenida Millán

Empedrada, con tranvías y luz eléctrica

Y calles MOLINOS (macadamizada)

Y OFICIAL de 17 metros

¡Gran altura!—¡Panorama espléndido!

Fraccionamiento de las hermosas quintas de la señora Pastori de Zanoletti y sucesión del doctor José L. Terra.

58 preciosos solares

con macizos de plantas frutales y forestales de las más selectas y variadas clases.

Y 2 MAGNIFICOS EDIFICIOS

de gran confort, construcción sólida y elegante.

¡UBICACION SOBERBIA!

Centro de nuestras más valiosas quintas

Y alegres jardines

Entre los caminos de Castro y Raffo, á 20 minutos del centro de la ciudad. Lindando con las quintas de los doctores García Lagos y Vásquez Acevedo, y rodeadas de las de Braga, Ibarra de Silveira, Mañé y otras.

¡Venta liberal!

¡A largos plazos!

¡EN MENSUALIDADES!

Por orden del Banco Popular del Uruguay.

El Domingo 5 de Noviembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Liquidaré estos 58 soberbios lotes, de una belleza única, en punto á las mejoras que contienen, y de una posición singular por cuanto dan frentes á la Avenida Millán, servida por el tranvía eléctrico, empedrada y con luz eléctrica, á la calle Molinos, macadamizada y de gran tránsito, y á una calle oficial de 17 metros de ancho, abierta recientemente, cuya importacia salta á la vista, pues pone en comunicación fácil y rápida á las 2 arterias anteriormente nombradas.

Los edificios deben ser visitados especialmente para apreciar la bondad de su construcción así como la inteligente distribución de sus comodidades.

Varios cartelones indican las quintas en venta y lugar del remate.

Planos é informes en mis oficinas Misiones 214. 3553.Nov.5.

Bebed Agua Salus

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Excelente campo

475 hectáreas 1,292 m. c.

En Averías Chicas

4.a Sección Judicial del

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

En el local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174.

El Lunes 30 de Octubre

A las 4 p. m.

Linda por el Nordeste con don J. Muape, Arroyo Averías; por el Sud con Ugartemendía, Arroyo Sauce y por el Oeste con Isabel Díaz Jaime.

Campo flor

Informes y Planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3254-Oct.29.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa de remates, calle Treinta y Tres N.o 147

EL MARTES 24 del corriente á la 1 y 1|2 en punto de la tarde: de un completo y variado surtido de mercaderías para verano.

AL MISMO TIEMPO.—Gran cantidad de camisetas y tejidos de fabricación nacional. 2572-Oct.24.